

ISSN: 0213-2052 - eISSN: 2530-4100
DOI: <https://doi.org/10.14201/shha28938>

TIBERIO CLAUDIO CANDIDO COMO EJEMPLO DEL ASCENSO DE LOS PERSONAJES DE ORIGEN AFRICANO EN EL GOBIERNO DE SEPTIMIO SEVERO

Tiberius Claudius Candidus as an Example of the Raise of Persons of African Origin in the Government of Septimius Severus

Jesús SÁNCHEZ ALGUACIL
Universidad de Alicante
jesussanchezalguacil@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9366-7634>

Fecha de recepción: 2-5-2022

Fecha de aceptación: 30-9-2022

RESUMEN: En el presente artículo pretendemos acercarnos a la figura del general númera Tiberio Claudio Candido, que obtuvo honores y cargos de importancia en el transcurso de los siglos II-III d.C. bajo el favor del emperador Lucio Septimio Severo. Desarrolló un papel importantísimo en las guerras de sucesión de Septimio Severo al trono tras la muerte de Cómodo en 192 d.C. Su vida nos muestra de primera mano la progresiva incorporación de personajes de las provincias a puestos de gran responsabilidad. Este ascenso lo conocemos gracias a algunos restos epigráficos junto a la interpretación del relato que nos transmiten las fuentes escritas.

Palabras Clave: África; Epigrafía; Numidia; Septimio Severo; Imperio Romano.

ABSTRACT: In this article we will look at the figure of the Numidian general Tiberius Claudius Candidus, who obtained honours and important posts in the course of the 2nd-3rd centuries AD under the favour of the emperor Lucius Septimius Severus. He played a very important role in the wars of succession of Septimius Severus to the throne after the death of Commodus in 192 A.D. His life shows us at first hand the progressive incorporation of people from the provinces into positions of great responsibility. We know of this rise thanks to some epigraphic remains, together with the interpretation of the story conveyed to us by the written sources.

Keywords: Africa; Epigraphy; Numidia; Septimius Severus; Roman Empire.

1. INTRODUCCIÓN

La vida del general númerita Tiberio Claudio Candido¹ se centra en la segunda mitad del siglo II d.C. Su figura fue objeto de atención a mediados del siglo XIX por el filólogo clásico alemán Johan Heinrich Laurenz Lersch y posteriormente a mediados del siglo XX por el arqueólogo y numismático húngaro Jenő Fitz. El historiador francés Hans-Georg Pflaum en su obra *Les carrières procuratoriennes équestres sous le haut-empire romain* dedicó también unas líneas de análisis a la figura de Candido. No obstante, hay algunos aspectos de su vida y carrera sobre los que vamos a profundizar en las siguientes líneas.

Tiberio Claudio Candido fue testigo directo de las graves consecuencias que sufrió el imperio tras el asesinato de Cómodo el 31 de diciembre del 192 d.C. participando junto con otros provincianos destacados como el hispano Publio Cornelio Anulino en la guerra civil tras la muerte de este. Bajo el gobierno de Septimio Severo desarrollara una brillante carrera militar durante la guerra de sucesión al trono. Candido es un ejemplo del grupo emergente de provincianos que adquirieron importancia favorecidos por la “facción africana” encabezada por el prefecto del pretorio Quinto Emilio Leto, principal responsable del asesinato de Cómodo². La influencia del partido africanista de Leto se hizo patente con el ascenso de personajes africanos como su hermano Pudente³ que ingresó en la guardia pretoriana, o el nombramiento de Septimio Severo como gobernador de Panonia Superior. A estos nombramientos se sucedieron otros como el del hermano de Septimio Severo, P. Septimio Geta, como gobernador de

1. *PIR*² C 823.

2. *SHA, Pért.* IV, 3-4.

3. *AE* 1949, 38; Birley, “The coups”, 252.

Mesia Inferior y Clodio Albino nombrado gobernador de la provincia de Britania. Por tanto, observamos un fenómeno de nombramientos en puestos de poder claramente orientados a garantizar el éxito del complot para acabar con Cómodo que se extendieron a provincias como África y Asia. El contexto político en el que actuó el “partido africano” coincidió con los años más desenfrenados del reinado de Cómodo. La actitud del emperador favoreció con absoluta seguridad que muchos senadores y personajes influyentes se sumaron al plan de asesinato, aunque por razones obvias sus nombres no aparecen reflejados en las fuentes. Sin duda, el eminente ascenso del partido africano de Leto se tuvo que ver favorecido por el “amago de reconciliación” de Cómodo con las aristocracias africanas tras los previos asesinatos de personajes notables africanos como Antistio Burro y Arrio Antonino.

Este nuevo grupo cobrará progresivamente una importancia gradual frente a la anquilosada aristocracia romana que verá paulatinamente su poder y protagonismo mermado por los ascensos por méritos políticos y militares. Un proceso promovido por el deseo de inclusión de las aristocracias locales, a través de las cuales Roma ejercía el control en las provincias. Los datos estadísticos son claros al respecto. Hacia el 69 d.C. con la subida al trono de Vespasiano, los senadores de origen itálico eran mayoría en el senado. Un siglo después este porcentaje se vio drásticamente reducido hasta un 44% por el auge de los senadores provincianos, especialmente los occidentales⁴. No fue el único organismo que se vio afectado. La prefectura del pretorio con Septimio Severo fue renovada al completo quedando al mando de Cayo Fulvio Plauciano, un hombre originario de Leptis Magna que estaba emparentado con la familia del emperador⁵.

El contexto socio-político desestabilizó la capital del imperio. No en vano tras la muerte de Cómodo, el trono pasó brevemente por las manos de Publio Helvio Pértinax hasta el 28 de marzo del 193 d.C. Tras ello el trono fue subastado y comprado por Didio Juliano desatando una guerra que perduró hasta el 197 d.C., implicando además de al propio Didio Juliano, a Pescenio Níger gobernador de la provincia de Siria, Clodio Albino gobernador de la Galia y el a la postre vencedor Septimio Severo, por entonces gobernador de Panonia Superior. En todo este proceso de conflicto por el trono es donde aparece la figura del general nómida Tiberio Claudio Candido. La única evidencia material que tenemos a nuestra disposición para poder conocer la actividad de Candido es epígrafe

4. López Barja y Lomas Salmonte, *Historia de Roma*, 324.

5. Birley, *Septimio Severo*, 127-137; González Fernández y Conesa Navarro, “Plauciano”, 27-50.

honorífico hallado en Tarragona. Se trata de un pedestal paralelepípedo realizado en mármol en la que se recoge todo la carrera militar y los cargos ocupados por Tiberio Claudio Candido. Este pedestal fue hallado en la catedral de Tarragona junto a la capilla de Santa Bárbara. Actualmente, se encuentra en el British Museum de Londres. No sabemos si sobre el pedestal honorífico podría haber existido una estatua que representara al personaje homenajeado.

El texto de la inscripción (Fig. 1) es el siguiente⁶:

TIB(erio) CL(audio) CANDIDO CO(n)S(uli) / XVVIR(o) S(acris)
F(aciundis) LEG(ato) AUGG(ustorum) / PR(o) PR(aetore) PROVINC(iae)
H(ispaniae) C(iterioris) / ET IN EA DUCI TERRA MARIQUE / ADVERSUS
REBELLES HH(ostes) PP(ublicos) / ITEM ASIAE ITEM NORICAE / DUCI
EXERCITUS ILLYRICI / EXPEDITIONE ASIANA ITEM PARTHICA / ITEM
GALLICA LOGISTAE CIVITATIS / SPLENDIDISSIMAE NICOMEDENSIUM
/ ITEM EPHESIORUM LEG(ato) PR(o) PR(aetore) PROVIN(ciae) / ASIAE
CUR(atori) CIVITATIS TEANENSIUM / ALLECTO INTER PRAETORIOS
ITEM / TRIBUNICIOS PROC(uratori) XX HERED(itatium) PER / GALLIAS
LUGDUNENSEM ET BEL/GICAM ET UTRAMQ(ue) GERMANIAM /
PRAEPOSITO COPIARUM EXPEDITI/ONIS GERMANICAE SECUNDAE /
TRIB(uno) MIL(itum) LEG(ionis) II AUG(ustae) PRAEFECTO / COH(o)
RTIS SECUNDAE CIVIUM / ROMANORUM / SILIUS HOSPES HASTATUS
LEG(ionis) X / GEMINAE STRATOR EIUS / OPTIMO PRAESIDI

“A Tiberio Claudio Cándido, cónsul, uno de los quince hombres encargados de las funciones sacerdotales, gobernador de la provincia de Hispania Citerior para los dos emperadores, así como comandante militar en tierra y mar contra rebeldes y enemigos del Estado en la misma provincia, también (contra rebeldes y enemigos) en Asia y Noricum, comandante de la 'fuerza de élite' iliria durante la campaña en Asia, también (las campañas) en Partia y en la Galia; funcionario administrativo militar de la ciudad más prestigiosa de Nicomedia, también de Éfeso, legado pretoriano de la provincia de Asia, superintendente financiero de la ciudad de Teanum, designado para las filas de pretores y tribunos, procurador del impuesto de herencia del veinte por ciento para Gallia Lugdunensis, Bélgica y ambas provincias de Germania, comandante de los suministros durante la segunda campaña alemana, tribuno militar de la Legión II Augusta, prefecto de la segunda cohorte de ciudadanos romanos. Silius Hospes, hastatus de la Legión X Gemina, su ayudante, (erigió esto) para el mejor gobernador”

6. *CIL* II, 4114= *ILS*, 1170= *RIT* 130= *Codex Valentinus* f. 11.

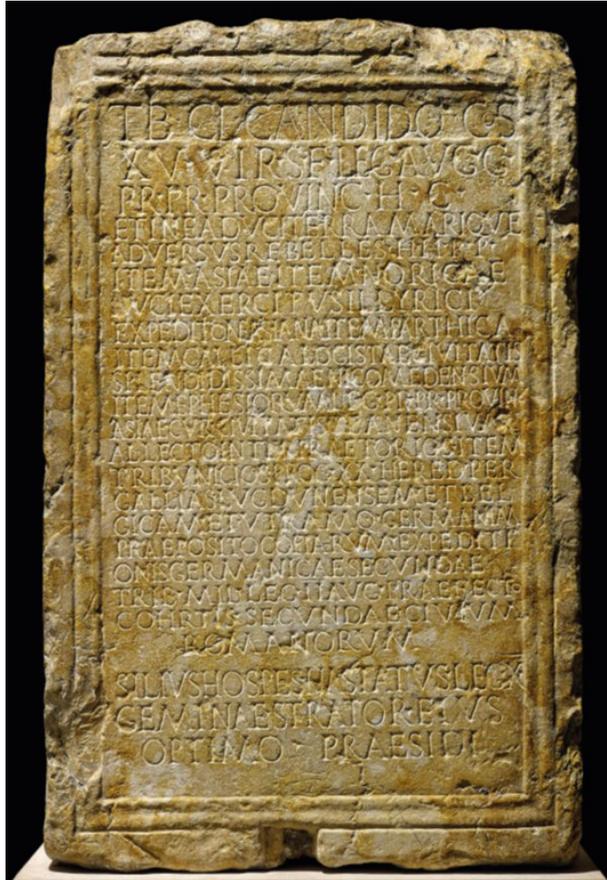


Figura 1. Pedestal de mármol realizado en honor del gobernador de la provincia *Tarracensis Tiberius Claudius Candidus* (CIL II, 4114). © The Trustees of the British Museum

La información que aporta esta inscripción es fundamental para el estudio de su *cursus honorum* iniciado bajo el gobierno de Marco Aurelio y finalizada con el emperador africano Septimio Severo. En las fuentes clásicas, Candido, es mencionado directamente solo por Dión Casio⁷ citando actos de valor en el campo de batalla. Como vemos, son muy pocos

7. D.C., LXXIV, 6, 5-6; LXXV, 2, 3. Edición consultada en la web Lacus Curtius obtenida, a su vez del texto digitalizado de la Loeb Classical Library disponible en el siguiente enlace: https://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Cassius_Dio/74*.html pp. 125 y 165-167.

testimonios los que tenemos para obtener información sobre su figura, a pesar del gran papel que jugó sobre todo en las guerras civiles que terminaron por subir a la púrpura imperial a Septimio Severo. Posiblemente cayó en desgracia poco tiempo después de quedarse Severo como amo absoluto del imperio sufriendo una *Damnatio Memoriae*. Ello explicaría la inexistencia de información sobre su figura y la dificultad de ubicar cronológicamente sus cargos ocupados. Por ello, en este trabajo pretendemos unificar todas las fuentes e información relativas a Candido con el objetivo de justificar su papel, y a su vez, incidir en la importancia del norte de África en el proceso del auge de la provincialización del imperio.

2. LA CIUDAD DE CIRTA/CONSTANTINA EN LOS SIGLOS II-III D.C.

Antes de entrar a analizar la figura de Tiberio Claudio Cándido es necesario contextualizar la ciudad en la que nació, sus características y su progresiva integración en la política provincial de Roma en el norte de África para entender el éxito del proceso romanizador que, entre otras cosas, permitió la promoción social y militar a personajes como Cándido hasta puestos de poder como el consulado.

El África romana en general y la zona norte de Numidia en la cual se sitúa Cirta gozaban de una serie de características económicas que la hacían especialmente importante para Roma. En efecto, el norte de África era considerado uno de los graneros más importantes de Roma⁸. A partir de finales del siglo I d.C. se implantó este papel de suministrador de grano en coincidencia con la aparición de los primeros senadores númidas. Un fenómeno que se verá intensificado sobretudo en el siglo II d.C. cuando numerosos personajes africanos accederán al orden senatorial⁹. De hecho, algunos investigadores han llegado a admitir la existencia de una “facción africana” en la corte de Antonino Pío¹⁰.

El papel de Numidia en el suministro de grano es patente y está registrado a través de inscripciones procedentes de la colonia de Rusicade, el puerto principal de Cirta¹¹. Así mismo, resulta lógico conectar la actividad

8. Baroni, “Les propriétés”, 387.

9. Lambrechts, *La Composition*, 195 s.; Barbieri, “Aspetti”, 441, 465; Corbier, “Les familles”; Le Glay, “Sénateurs”.

10. Corbier, “Les familles”, 696; Le Glay, “Sénateurs”, 758-759.

11. *ILAlg*, II 5 (Rusicade): *Genio coloniae / Veneriae Rusicadis / Aug(usto) sac(rum), / M(arcus) Aemilius Ballator; / praeter HS X m(ilia) n(ummum) quae in / opus cultumve theatri / postulante populo de/dit statuas duas Geni/um patriae n(ostrae) et anno/nae sacrae Urbis sua / pecunia posuit ad / quarum dedicatio/nem diem ludorum / cum missilibus edidit; / l(ocus) d(atu)s d(ecreto) d(ecurionum).*

anonaria como una de las razones del ascenso político de las élites circitanas. Un aspecto que avala esta hipótesis es la concentración de posesiones senatoriales en el norte de Numidia junto a las principales vías de comunicación¹². Históricamente, la primera interacción de Roma con la región data alrededor del año 203 a.C. durante la II Guerra Púnica por el interés de la república romana de obtener el apoyo de los reyes númidas en la guerra contra Cartago¹³. No obstante, según señalan las fuentes, la ciudad fue objeto de invasiones romanas durante los siglos II-I a.C. hasta que finalmente quedó bajo dominio romano en época de Julio César. Ahora bien, ¿Cómo nació la entidad singular de Cirta en época romana?

Tras la batalla de Tapsos en el 46 a.C., la ciudad fue repoblada con colonos y veteranos de guerra entre otros pobladores, un aspecto que le confirió un marcado carácter comercial actuando como un centro importante de las posesiones romanas en el norte de África¹⁴. Por orden de César, y para pacificar la zona tras los conflictos acontecidos fue enviado a modo de recompensa por los servicios prestados en la campaña africana Publio Sítio¹⁵ que se asentó en la ciudad con sus seguidores, los “*sittiani*”, legionarios de la zona de Campania, Hispania y África con quienes fundó la *Colonia Cirta Sittianorum*¹⁶. No podemos situar con exactitud si la actual Constantina situada en la actual Argelia bordeada por

12. Baroni, “Les propriétés”, 388.

13. Salus. *Bel. Jug.* XXI, 2. La masacre de los italianos asentados en la ciudad desencadenó la guerra contra Yugurta.

14. D.C. XLIII, 9.

15. Ces. *De Bel. Afr.* XXV. Dio. Cas. XLIII, 9. De hecho no se tiene documentada fundaciones cesarianas en la provincia de *Africa Noua*, a excepción de la colonia de Musti. Cf. Gascou, *La politique*, 22. Posiblemente la ciudad de Cirta naciera como una colonia latina. Esta hipótesis fue defendida por Teutsch (*Das Städtewesen*, 74-77) basado en la aparición de monedas emitidas en Cirta con un *P. Sittius Mugonianus* citado como *IIIuir*. No obstante, la historiografía no se ha puesto de acuerdo sobre la atribución de la acuñación de moneda de P. Sítio de Nuceria, pudiendo el *cognomen Mugonianus* referirse a uno de sus hombres de confianza o un descendiente. Cf. Mazard, *Corpus nummorum*, 154-160; Alexandropoulos, *Les Monnaies*, 315-318.

16. *Api. Bel. Ciu.* IV, 54; *Plin. Nat. His.*, V, 22. Heurgon, “Les origines”, 7-27; Bertrand, “L'État de P. Sittius”, 69-73. Los partidarios de Publio Sítio fueron fruto de sus relaciones en Hispania en 64 a.C. cuando fue enviado por el hijo de Sila, las fuerzas africanas adheridas durante el traslado de la guerra civil contra los pompeyanos al norte de África, entre los que destacarían los getulos y los mercenarios campanos de su zona de origen. Este episodio quedará reflejado en la onomástica de Cirta con la presencia de muchos *Sittii* y *C. Iulius*. Véase Pflaum, “Onomastique”, 98. Sobre la onomástica de la colonia Pom. Mel. I, 6, 30; *Plin. NH*, V, 22: *Oppida Chullu, Rusiccade, et ab eo ad XLVIII in mediterraneo colonia Cirta Sittianorum cognomina*. Según la denominación de Plinio pudiera sugerir que P. Sítio fundara una “colonia” irregular en la zona no reconocida como tal a efectos prácticos por el derecho público romano. Cf. Gascou, *La politique*, 23.

los acantilados del río Ruhmmel¹⁷ ocupa el mismo emplazamiento que la antigua Cirta regia de los reyes Yugurta y Juba I. La historiografía moderna ha dado por buena la continuidad histórica de la capital del reino númida, la colonia de veteranos fundada por P. Sitio y la Cirta de época imperial. P. Sitio se quedó con parte del territorio como propiedad privada y dividió el resto del territorio entre sus hombres. De esta división nacieron posteriormente cuatro colonias de veteranos: *Colonia Sarnensis Milev*, *Colonia Minervia Chullu*, *Colonia Veneria Rusicade* y *Colonia Sittianorum Cirta*. No obstante, el proceso de creación de esta entidad territorial fue compleja y su proceso fue dilatado en el tiempo¹⁸. El asentamiento de los *sittiani* produjo una romanización muy temprana de la zona en comparación con el resto de Numidia. Desde este momento, Cirta se convirtió en el centro neurálgico de la zona rodeada de una serie de confederación de ciudades romanas libres llegando a obtener cierta autonomía durante el gobierno de Augusto, finalizando su integración antes de época flavia.

Tras el establecimiento de los *sittiani*, los límites de las áreas de influencia no quedaron muy bien definidos. Por ello, Salustio fue enviado con el nombramiento de gobernador de *Africa Noua* por César, ubicándose posiblemente en Zama Regia¹⁹. El dominio de P. Sitio sobre su pequeño estado fue muy breve, pues el mismo 44 a.C. que murió Julio César, fue asesinado por Arabion, hijo de Iuba I que reclamaba el trono de Numidia. Pese a ello, el valor militar de los *sittiani* hizo que terminarán por asentarse haciendo efectiva la ocupación de tierras. El propio nombre de la colonia aporta información relevante, siendo entre 46-44 a.C. conocida como *Colonia Sittianorum Cirta* – como indica Plinio el Viejo – haciendo hincapié en que la colonia no pertenecía a un único hombre, si no a los veteranos allí establecidos. La muerte prematura de Sitio impidió posiblemente dotar de unas estructuras institucionales normalizadas. Unos años más tarde entre el 36-27 a.C. Octavio mediante una *deductio*

17. En época romana conocido como río Ampsaga que separaba las provincias de Numidia y Mauritania Cesariense.

18. Los nombres de las colonias reivindican la tesis de J. Heurgon sobre los orígenes campanos de sus fundadores. Así, Sarno alude a una deidad fluvial localizada entre Nuceria y Pompeya; Minerva era patrona de la península de Sorrento, mientras Venus era protectora de Pompeya, haciendo un símil de Rusicade con el puerto de Pompeya, Chullu al río de Sorrento y Milev en el interior al igual que Nuceria en la península campana. Cf. Heurgon, “Les origines”, 7-24.

19. Caes. *Bel. Afr.* XXV, 2. Gascou, “Le cognom”, 733; Bertrand, “Le proconsulat”, 38-40. La numerosa presencia del gentilicio *Sallustii* en Cirta y sus alrededores aluden al permiso de conceder la ciudadanía al gobernador con *imperium maius* en los territorios otorgados a P. Sitio. No obstante, no sabemos en qué momento los Sallustii pudieron asentarse en la región.

adjuntó Cirta y los territorios cercanos de África y en el 26 a.C. le otorgó el título de *Colonia Iulia Iuuenalis Honoris et Virtutis Cirta* dividiendo Cirta en comunidades “*pagi*” separando la población autóctona de los colonos sittianos y los nuevos colonos²⁰. En esa fecha el *Iluir L. Iulius Arrenus* asignaba *ex decreto decurionum* territorios a unos 20 kms al sur de la ciudad²¹ y algunas canteras, el primer testimonio de una instancia municipal. Este hecho, además prueba que durante el siglo I d.C. Chullu, Mileu y Rusicade no son todavía colonias, mientras Cirta era administrada por *duumuiros*²². El contexto histórico responde a la necesidad que se generó por el licenciamiento de veteranos tras la muerte de Marco Antonio que se solventó con el asentamiento de colonos en África²³. A consecuencia de ello, una vasta área de varios kilómetros alrededor de Cirta quedó bajo la autoridad de la colonia que delegó magistrados en el territorio de las tribus vecinas²⁴. Desde este momento hasta principios del siglo II d.C. la región quedó bajo la autoridad del procónsul de África. De esta manera se pusieron los cimientos de una organización única en todo el imperio, a consecuencia de su singular proceso de creación. La posterior confederación en todo su esplendor del siglo II d.C. es bastante probable que adquiriera su forma definitiva de forma escalonada. Al principio se formarían las cuatro colonias de forma independiente. En el 44 a.C. tras la muerte de su líder, los *sittiani* reforzaron su posición en el territorio, siendo prueba de ello la existencia de numerosos *M. Aemilii*²⁵ en Cirta y las colonias costeras de Chullu y Rusicade, antiguos puertos fenicios que se convirtieron en suministradores en época romana. El dominio africano del triumvir M. Emilio Lépidio podría ser el nexo entre los colonos *sittiani* y la normalización augustea de la sitúa de la región. La prueba de este proceso es la *contributio* bajo la que quedaron regidas las colonias de Chullu, Mileu y Rusicade respecto a Cirta.

La identidad de los *sittiani* en Cirta ha quedado registrada tanto por la arqueología como por la epigrafía a través del análisis onomástico. Por ello, es numerosa la presencia de *P. Sitti* en Cirta y en el *Castellum Celtianum*. Y todavía más numerosos son los testimonios de *C. Iulii*. Sin

20. Teutsch, *Das Städtewesen*, 176-179 argumentaba que la colonia de Cirta debía de ser una fundación de Julio César, dado que no figura mención alguna de la fundación colonial de Cirta por Augusto.

21. *ILAlg* II, 679, 680, 797, 800, 4286; Pflaum, “Borne”, 217-228.

22. *ILAlg* II, 4226; AE 1955, 202.

23. *Api. Bel. Ciu.* IV, 54.

24. Gascou, “Pagus et castellum”, 205. En época imperial existieron magistrados comunes para las cuatro colonias tales como *IIIuir*, *IIIuiri coloniarum* y *aediles IIII coloniarum*, así como un consejo único para la confederación, los *decuriones IIII coloniarum*.

25. *CIL* VIII, 7960, 7044, 7091, 7175-7178, 19529; *ILAlg* II, 862, 863, 5577.

duda, estas evidencias onomásticas son un reflejo claro de la vinculación de la población con P. Sitio, Julio César y Augusto, los principales personajes que intervinieron en la configuración temprana de Cirta, así como la evidencia de una interrupción de las concesiones de ciudadanía en un período temprano debido a la escasez de otros gentilicios comunes itálicos. La adopción de estos gentilicios serían sobretodo tomados por los hombres hispanos y africanos de Sitio, dado que los campanos y romanos ya portarían su *tria nomina* que los identificaban como ciudadanos romanos. Por último, dentro de las tropas de Sitio, un lugar destacado lo pudieron ocupar el pueblo africano de los getulos como demuestra la existencia de *P. Sitio Gaetulus* o la presencia de *Iulii Gaetulici* en Cirta, pudiendo haber obtenido la ciudadanía de César o Augusto²⁶.

Así, como hemos visto hay un primer impulso romanizador de Cirta desde época de César, afianzado por Octavio con sendas llegadas de itálicos a la región. A mediados del siglo I d.C. esta asimilación de lo romano se expresa en Cirta con la adopción de uno de los mecanismos más importantes, el culto imperial²⁷. Durante la dinastía julio-claudia, la zona norte de Numidia permaneció en calma a diferencia de la zona sur cercana al *limes*. A pesar de ello, la epigrafía revela la presencia de una guarnición militar en la comarca de Cirta durante la dinastía julio-claudia²⁸. La única actividad de la *Legio III Augusta* en el norte está registrado en un miliario de la ruta Cirta-Rusicade que menciona al legado *C. Veleius Paternulus*²⁹. Todo cambió con la llegada de Vespasiano que reorientó la política y la ocupación del territorio en África³⁰. La región de Cirta se vio afectada por la reforma catastral de Vespasiano entregando algunos terrenos de explotación a las poblaciones locales. Sin embargo, su labor no debió afectar a los cirteanos, pues en 77-78 d.C. el procónsul de África *C. Paccius Africanus* dedicó un monumento a Vespasiano en su visita a Cirta³¹.

26. En otros lugares como *Castellum Celtianum* se da la existencia de gentilicios inusuales como *Bombii* con 30 testimonios allí, 6 más en África, 1 en Italia, 2 en Hispania y 1 en Delos. Los nuevos habitantes del lugar modificaron las costumbres funerarias del lugar evidenciadas en la necrópolis de Tiddis. Cf. Bouchenaki, 1980: 14. Sobre los getulos sitianos. Gascou, "Pagus et castellum", 731-733. Para *P. Sittius Gaetulus*: *ILAlg* II, 1705.

27. Hacia el 42-43 d.C. el procónsul Marcius Barea Soranus en su visita a Cirta realizó una dedicación a Livia (*ILAlg* II, 550) – que acababa de ser divinizada – con una estatua ofrecida por Coelia Victoria Potita, la primera flaminica conocida de la ciudad.

28. Le Bohec, *Les unités auxiliaires*, 34 n° 49 y 54.

29. *CIL* VIII, 10311. Si bien, el norte de Numidia estaba bajo la autoridad del gobernador proconsular, el mantenimiento de las rutas de comunicación era tarea del legado de la *Legio III Augusta*.

30. Le Glay, "Les Flaviens", 201-246.

31. *ILAlg* II, 551.

A finales del siglo I d.C. e inicios del siglo II d.C. la región de Cirta experimenta lo que J. Heurgon³² denominó “extraordinaire hapax administratif”. En efecto, desde este momento se convirtió en la capital de la Confederación Cirteana o *Caput IIII Colonialium Cirtensium*³³. Cirta era la única de las colonias dotada de los atributos típicos de su categoría jurídica, lo que a su vez implicaba la dependencia de las otras tres ciudades mediante una relación de *contributio*³⁴. La primera mención al *caput IIII colonialium Cirtensium* data de inicios del siglo II d.C. – en concreto bajo el gobierno de Trajano – aparece de forma fragmentaria en un homenaje a un patrón de las cuatro colonias, el primero conocido de la Confederación³⁵. La extensa área por administrar precipitó la aparición de la institución de la *praefectura iure dicundo* que estaba encargado de administrar las colonias. Junto a ella existían los *praefecti pro Illuiris* que tenían autoridad en las aglomeraciones menores como los *pagi* y *castella* del territorio cirteano. El *hápax* administrativo de la Confederación parece responder a solucionar la problemática administrativa del territorio, un aspecto que hace que el título de “colonia” dado a las ciudades de Chullu, Milev y Rusicade carezca de validez legal. Desde comienzos del siglo II d.C. la singularidad de Cirta llamó la atención de los emperadores, lo que provocó su intervención en el territorio y los inicios de las relaciones de Cirta con la púrpura imperial.

En 108 d.C. un miliario cerca de Rusicade cita la intervención del *legatus augusti pro praetore A. Larcius Priscus* en la construcción de una ruta³⁶. En 116-117 d.C. el *legatus augusti* de Trajano *T. Sabinianus Barbarus* estableció nuevas limitaciones territoriales cerca de Cirta³⁷. El interés imperial en la región de Cirta iniciado con Trajano continúa bajo el gobierno de Adriano. Hacia el 125-126 d.C. el legado de *la Legio III Augusta Sex. Iulius Maior* ordenó a la *res publica* de Cirta costear *sua pecunia publica* la construcción de los puentes de la carretera que partía de la ciudad hacia Rusicade³⁸. En 138 d.C. se procedió a una nueva delimitación de tierras a manos de legado *P. Cassius Secundus* entre los

32. Heurgon, “Les origines”, 8.

33. *ILAlg* II 564, 565.

34. Veyne, “Contributio”, 568-592; Baroni, “La praefectura”, 245. Sobre la relación de dependencia o *contributio* *CIL* VIII, 8210 = *D* 6864 = *ILAlg* II, 8559 = *AE* 2014, 1459.

35. *CIL* VIII 7069; *ILAlg* II, 659. Sobre la discusión al respecto de la posible identidad del personaje homenajeado Briand-Ponsart, “Les relations”, 108 nota 14 con bibliografía y Baroni, “La praefectura”, 248 nota 22 con bibliografía.

36. *CIL* VIII, 10324.

37. *AE* 1904, 144 ; *ILS* 9380.

38. *CIL* VIII, 10296; *ILS*, 5872.

cirteanos y los habitantes de Sigus³⁹. Estas intervenciones documentadas por la epigrafía muestran la incidencia de los legados en los alrededores de la ciudad, demarcando terrenos, construyendo caminos o reparando estructuras viarias en mal estado. La motivación es bastante evidente, la preocupación por asegurar la ruta de suministros que unía Cirta con la región cerealista de Rusicade, el principal puerto exportador de Trigo y, por ende, fundamental para el abastecimiento de grano de Roma. ¿Qué relaciones tenían los cirteanos con los personajes importantes del poder en Roma? A diferencia de la zona sur de Numidia donde la actividad de los legados era un mecanismo de promoción al consulado, por su parte en la zona norte no hay documentada relación de mecenazgo con los legados. Los cirteanos principalmente en época de los antoninos buscaron los apoyos de personajes importantes cercanos al poder que pudieran ayudar a la ciudad y ofrecer su protección⁴⁰. En 140-141 d.C. los decuriones de Cirta honraron a *T. Caesernius Statianus Memnius Macrinus*⁴¹, cónsul, patrón de las cuatro colonias, *legatus pro praetore* de la provincia de África que tenía lazos familiares en la provincia, además de ser un candidato favorecido al consulado por Adriano.

Desde este momento hasta tiempos de Marco Aurelio no habrá ningún legado mencionado como patrón, si bien si intervinieron en la región cuando era necesario. En 152 d.C. bajo Antonino Pio se restableció el camino de los Alpes númeridas a cargo del legado de la *Legio III Augusta M. Valerius Etruscus*⁴². No solo Cirta era importante para el abastecimiento de Roma, sino también la ciudad de Hippo Regius como demuestran algunos textos hallados en el puerto de Ostia⁴³. Esta actividad en la región se intensificó con la presencia de *D. Fonteius Frontinianus L. Sternius Rufinus* en 160-162 d.C. quien en calidad de cónsul, alentado por la autoridad imperial tuvo una gran actividad a juzgar por los numerosos textos conservados en ciudades como Timgad, Cuicul y sus intervenciones en al menos tres ocasiones en la Confederación de Cirta⁴⁴. En 173 d.C. el legado *M. Aemilius Macer Saturninus* inauguró edificios no identificados por el mal estado de conservación de la inscripción⁴⁵. En 176-177 d.C. *A. Iulius*

39. *ILAlg* II 6486; ILS 5977.

40. Ponsart, "Les relations", 114.

41. *ILAlg* II 623.

42. *CIL* VIII 2220; *ILAlg* I 3875, 3876; ILS 9474.

43. Christol, "Le blé", 295-304; Cébeillac-Gervasoni, "Ostie": 47-59.

44. En las inmediaciones de Rusicade, un texto conmemora la reconstrucción de un acueducto (*ILAlg* II, 393), en Milev se le dedicó un monumento no identificado (*ILAlg* II, 8445), y por último, un tercer texto se refiere al centro de Cirta, donde ordenó que fuera desalojado de la superpoblación de estatuas que dificultaban la circulación (*ILAlg* II, 631).

45. *ILAlg* II 557.

Pompilius Naeuillus Berenicianus dedicó un monumento a Cirta⁴⁶. Este personaje tenía lazos con un gramático númerida llamado *P. Iulius Proculus Celsinus*, quien a su vez era amigo de Marco Cornelio Frontón⁴⁷.

Hacia finales del siglo II d.C. la documentación epigráfica no hace mención a la presencia de legados en la ciudad. En 197 d.C. *Q. Anicius Faustus*⁴⁸ intervino en la confederación hasta el 201 d.C. Finalmente, en el gobierno de Alejandro Severo se citan dos legados como mecenas. En 226 d.C. *L. Apronius Pius*⁴⁹, cónsul designado y patrón de las cuatro colonias y poco después un decreto cirteano rinde homenaje a *P. Iulius Iunianus Martialinus*⁵⁰, patrón de la ciudad que poseía vastas propiedades en el sur de Numidia. En conclusión, la actividad de los legados en la confederación cirteana desde inicios del siglo II d.C. cumplió dos objetivos. En primer lugar, la delimitación del territorio desde Vespasiano hasta el siglo III d.C., quedando relevadas sus intervenciones a los márgenes de los territorios de la confederación. En segundo lugar, la actividad en las rutas de comunicación de vital importancia para el abastecimiento de grano de Roma. Si dejamos a un lado estos aspectos, su actividad fue muy discreta. La comparativa con el sur de Numidia es reveladora. La actividad de los legados fue más frecuente por obvias razones de seguridad en el sur. Al norte, los territorios estaban asegurados dentro del dominio romano. F. Jacques⁵¹ señalaba acertadamente que la frecuencia del patrocinio y honores que las ciudades daban a los legados responderían a relaciones tradicionales entre la comunidad y grandes personajes.

La Confederación de Cirta que había conocido una fuerte inmigración desde finales del siglo I a.C. a pesar de la originalidad de sus instituciones funcionó siguiendo las directrices del modelo municipal romano. Los notables de Cirta, por tanto, debían de poseer grandes fortunas. Así, la suma honoraria estaba fijada a finales del siglo II d.C. e inicios del siglo III d.C. en 20.000 HS⁵². Desde el reinado de Vespasiano, los notables de Cirta accedieron al senado. *Q. Aurelius Pactumeyo Fronton* accedió al senado mediante una *adlectus inter praetorios*⁵³ y su sobrino-nieto *P. Pactumeyo Fronton* nombrado juriconsulto, cercano al emperador Adriano, cónsul

46. *ILAlg* II 684.

47. Aul. Gel. *Noc. Ati.* XIX, 10, 1.

48. *ILAlg* II 566; Le Bohec, *La Troisième Légion*, 389-390. Un texto de Cirta lo muestra dedicando una estatua a Caracalla, un homenaje de la *res publica Cirtensium* al emperador, donde se le describe como patrón de las cuatro colonias.

49. *ILAlg* II 6518.

50. *ILAlg* II 633.

51. Jacques, *Le privilege*, 677-686.

52. Ponsart, "Summa", 217-234.

53. *ILAlg* II 642-643; Le Glay, "Sénateurs", 766-767.

sufecto en 138 d.C. y patrón de las cuatro colonias⁵⁴. En 135-136 d.C. Q. Lolio Urbico⁵⁵, oriundo de Tiddis, fue cónsul sufecto favorecido por Adriano y desarrolló posteriormente cargos importantes como gobernador de Germania Inferior, finalizando su carrera como *praefectus urbis Romae* con Antonino Pio. Desde el final del reinado de Adriano, y especialmente con Antonino Pio, un grupo de cirteanos o “un clan o facción africana” siendo Marco Cornelio Frontón el más conocido empezó a relacionarse con la corte imperial⁵⁶. Al final del gobierno de Antonino Pio, el *ordo* de Cirta pidió a Frontón que se convirtiera en patrón de la ciudad. Frontón se negó a la propuesta, pero ofreció tal distinción a tres senadores como Cayo Aufidio Victorino, cónsul en 155 d.C. y casado con su hija Gratia⁵⁷; M. Servilio Silano⁵⁸, originario de Hippo Regius, cónsul en 152 d.C., y por último, D. Postumio Festo⁵⁹ que lo había ejercido en 160 d.C. ¿Qué papel jugó Frontón en la promoción de los cirteanos? Por su correspondencia sabemos que mantuvo contactos con grandes figuras del estado, incluyendo personajes africanos destacados como C. Arrio Antonino, oriundo de Cirta⁶⁰, ofreciendo a sus conciudadanos aristócratas una conexión de rango superior al contacto con el legado de la *Legio III Augusta*. A parte de Frontón, otros cirteanos tuvieron papeles destacados con Marco Aurelio como el mencionado C. Arrio Antonino o la *gens* de los Antistios, oriundos del *pagus* de Thibilis, por ejemplo, Q. Antistio Adventio Postumio Aquilino, un *homo novus*, que fue general de Marco Aurelio, y posteriormente *consul suffectus* en 167 d.C. La relación de los Antistios con el poder imperial era muy estrecha. Q. Antistio estaba casado con Novia Crispina, hija del legado de la *Legio III Augusta* L. Novio Crispino Marcial Saturnino entre 147-149 d.C.

En la ciudad de Thibilis en 164 d.C. se menciona a L. Antistio Muncidicio Burro, su hermano menor y Antonia Prisca, su madre⁶¹. L. Antistio Burro se casó con una de las hijas de Marco Aurelio, Vibia Aurelia Sabina. A partir de este enlace se convirtió en cónsul en 181 d.C. junto a Cómodo.

54. IALg II 645-647.

55. CIL VIII, 6706 = IALg II, 3605.

56. Champlin, *Fronto*.

57. CIL VI 2086, 2099; *PIR*² A 1393.

58. Fasti Ostienses, Ins. It. XIII, 1,5; XXIX, 9; *PIR*² S 599.

59. CIL VI 1416; NIT 2929; *PIR*² p 886.

60. Front. *Ad. Am.* II, 6, 8; Pflaum “Les correspondants”, 54-75; L’Huillier, 1999: 293-306; Fleury, *Lectures de Fronto*, 35-36; Fleury, “L’orateur”, 457-474. El ascenso de Arrio Antonino de familia terrateniente podría estar relacionado con Antonino Pio, cuya madre Arria Fadilla era de la *gens* arria, por lo cual pudo hacer que Arrio Antonino ingresara al senado por mandato imperial.

61. IALg II 4634.

Posteriormente sería mandado ejecutar por el propio emperador⁶². Por su parte, Vibia Aurelia Sabina que sobrevivió a su marido fue homenajeadada posteriormente en las ciudades de Calama y Thibilis, siendo en esta última nombrada patrona de la ciudad⁶³. Un privilegio obtenido por su matrimonio con un personaje oriundo de la zona. Por último, dentro de los personajes cirteanos podemos citar a P. Julio Geminio Marciano, cónsul sufecto en 165-166 d.C.

Por tanto, observamos como Cirta mantuvo desde época de Antoino Pio relaciones muy estrechas con el poder imperial, a diferencia del sur de Numidia con vínculos mucho más modestos. Las élites de Cirta buscaron siempre la protección de un senador prestigioso, con autoridad en Roma, en lugar de acudir al legado de la *Legio III Augusta* que no había sido cónsul y estaba más concentrado en reunir méritos militares en el sur para conseguir su ascenso. Cirta buscó el apoyo directamente de la corte imperial mediante personajes cercanos a ella y que poseían lazos locales, un factor importante para sus intereses. No obstante, si algún legado tuvo un trato especial en la confederación debe pensarse en un posible vínculo que lo uniera a la ciudad. El legado de la *Legio III Augusta* actuaría con cautela en la confederación que se regía por intereses financieros y con altas personalidades participando de los mismos. En momentos de dificultades financieras, las élites cirteanas acudieron al orden senatorial. Así sucedió en 182-183 d.C. cuando se nombró un curator de rango senatorial, un tal [*Junius --- Gar[gilius] [Qui]ntil[i]anus*⁶⁴? Hechos como este acerca la situación de Cirta a la de muchas ciudades italianas, acentuando su carácter particular. La desgracia acontecida a la aristocracia de Cirta por los asesinatos ordenados por Cómodo explica la pérdida de protagonismo de la ciudad, y la creación de la provincia de Numidia en época Severa hizo que las altas protecciones que anteriormente recibiera de la corte pasaron a disminuir, constituyendo la situación de Cirta una anomalía. La creación de la provincia de Numidia borró el carácter singular de la región y limitó la importancia de la Confederación que desapareció a mediados del siglo III d.C. Numidia quedó a partir de entonces bajo el control del legado, integrándose el norte y el sur como un ente territorial. Después de la desaparición de los poderosos apoyos de Cirta durante el gobierno de Cómodo

62. *SHA, Com.* VI, 11; *Pert.* III, 7.

63. *ILAlg* II, 241; *CIL* VIII, 5327. Según L. Harmand es el único testimonio de un miembro femenino de la familia imperial distinguido con este honor (*ILAlg* II 4661).

64. *CIL* VI 41127. Gregori, "Un nuovo senatore", 269-279. La aparición de este *curator* adelanta la cronología de la presencia de esta figura en África. Cf. Jacques, *Les curateurs*, 204.

fue necesario reconciliar al gobernador que contaba con la confianza de Septimio Severo con la provincia⁶⁵.

En definitiva, la región de Cirta constituyó un escenario original fuertemente impregnado de vida municipal romana desde una fecha tan temprana como el 46 a.C. con instituciones específicas, proveyendo senadores y manteniendo relaciones privilegiadas con la corte desde época de Antonio Pio hasta el gobierno de Cómodo con cirteanos cerca del séquito imperial. Los decuriones explotaron al máximo sus conexiones dirigiendo sus miras a apoyos elevados con influencia y poder en la *urbs*. La represión ejercida por Cómodo de la aristocracia de Cirta hizo tambalear su posición, aunque algunas décadas más tarde recobró su protagonismo hasta mediados del siglo III d.C. cuando la Confederación de Cirta se desintegró⁶⁶. La sociedad de Cirta, sobretodo sus notables era sabedora de que tenía que justificar sus honores y su lugar en la élite. Por ello para reclamar una carrera de altos cargos en Roma, comenzó con el desarrollo del esplendor de su lugar de origen. La capitalidad de Cirta de la confederación cirteana le supuso ser el centro de reunión donde se concentraban los magistrados superiores y el consejo municipal. Una muestra como expusimos anteriormente de este esplendor son los actos de evergesía realizados en la región que iban acompañados de inscripciones que las conmemoraban. Por otro lado, también es destacable la suma de 20.000 HS que debían poseer para ser electos, una suma a la que añadían monumentos y posiblemente espectáculos a la población⁶⁷.

65. El gobernador elegido pertenecía a la *gens* de los *anicii* y tenía fuertes lazos africanos con varios miembros en puestos importantes. Un ejemplo lo tenemos en M. Coceio Anicio Fausto Flaviano (*ILAlg* II, 625, 3596) que fue curador y mecenas de las colonias a mediados del siglo III d.C., además de consular. Fue homenajeado en Cirta, donde quizás llegó a financiar una dedicación a Júpiter, Magna Mater y Apolo. Este además era nieto de Q. Anicio Fausto legado de la *Legio III Augusta* y patrón de Cirta entre 197-201 d.C.

66. La disolución de la Confederación parece situarse en el gobierno de Galieno (253-268 d.C.), momento cuando se dan las últimas promociones municipales en África. Cf. Gascou, “La praefectura”; Baroni, “La praefectura”, 247. El último documento (*ILAlg* II, 3596) que menciona las cuatro colonias está datado bajo Trebonio Galo y Volusiano (251-253 d.C.). Además, Thibilis que era un pagus dependiente de Cirta es citado como municipio en 270 d.C. (*AE* 1982, 953).

67. Un ejemplo de ello lo encontramos en el triunvir y prefecto de las colonias M. Caecilio Natal que dedicó “sua pecunia” un arco triunfal, una estatua de bronce a Securitas, un edículo tetrástilo con una estatua de Caracalla, además de unos juegos por duración de una semana en las cuatro colonias (*CIL* VIII, 6996= *ILAlg* II, 562; *CIL* VIII, 7094 = *ILAlg* II, 674; *CIL* VIII, 7095 = *CIL* VIII, 19435 = *ILAlg* II, 675 = *D* 29337 = *AntAfr* 2007, 88 = *LBIRNA*, 463 = *AE* 2018, 30).

3. LA CARRERA DE TIBERIO CLAUDIO CANDIDO

El lugar de origen de Tiberio Claudio Candido no está claro. Una propuesta se ha presentado de forma tradicional, la ciudad de Cirta, la actual Constatina (Argelia) en la provincia romana de Numidia⁶⁸. Una hipótesis que podría corroborar su origen de Cirta es una inscripción funeraria hallada en este lugar⁶⁹:

D(is) M(anibus) / TIBERIUS / CLAUDIUS / CANDIDUS /
V(ixit) A(nnos) LI

“A los dioses manes de Tiberio Claudio Candido, vivió 51 años”

¿Esta inscripción podría corresponderse con algún descendiente de Tiberio Claudio Candido?, ¿quizás un hijo o un descendiente? A simple vista sería una hipótesis a plantearse. Sin embargo, la familia de Cándido pasó a ser de rango senatorial, y en dicho caso en esta inscripción aparecería la distinción mediante la expresión *clarissimus uir*. De hecho, otra inscripción hallada en Roma⁷⁰ a la que ya aludía L. Lersch⁷¹ de época de Caracalla o Heliogábalo hace mención a un Tiberio Claudio Cándido como *mil(itis) cob(ortis) VII pr(aetoriae) Ant(oninianae)*. Por último, otra inscripción de Roma⁷² cita a otro Tiberio Claudio Cándido como *equ(uiti) sing(ulari) Im[peratoris] nos(tri)* datada en el siglo II d.C.

Sobre el primer epígrafe de Roma volveremos más adelante. ¿Podría tratarse del mismo personaje del epígrafe de Cirta? Lo que está claro es que no se puede tratar del general de Septimio Severo. Cuesta mucho pensar que un ciudadano con el prestigio que llegó a alcanzar Cándido tuviera una lápida en su ciudad natal tan sencilla. No conocemos su fecha aproximada de nacimiento, pero a juzgar por su amplia carrera militar iniciada en el gobierno de Marco Aurelio se puede estipular una fecha en torno al 140-145 d.C. De su familia no tenemos ninguna información. Únicamente sabemos que pertenecía a la *gens* Claudia. Los Tiberius Claudius parece ser que tuvieron cierta presencia en la provincia de Numidia a juzgar por los testimonios epigráficos, sobretodo en Lambaesis cuartel de la *Legio III Augusta*. Posiblemente Candido emigrara de forma temprana a la ciudad de Roma en época de Marco Aurelio con quien inició su carrera militar, interrumpida con Cómodo y reanudada después con grandes méritos con Septimio Severo.

68. Birley, *Septimio Severo*, 166.

69. *CIL* VIII, 7281 = *ILAlg* II, 1031 = *AntAfr* 1973,133

70. *CIL* VI, 2640

71. Lersch, “Tiberius”, 2 nota 3

72. *Denkm*, 310.

Como decíamos, Tiberio Claudio Candido inició su carrera con el emperador Marco Aurelio en el rango ecuestre como prefecto de una cohorte de infantería, la *Cobors II Ciuium Romanorum* en la provincia de Germania Inferior hacia los años 171-174 d.C. Su familia debía gozar de cierta riqueza. Recordamos que a partir de época de Claudio entre otros requisitos era necesario poseer una fortuna de 400.000 HS para acceder al *ordo equester*. Todo ello contando con el favor del emperador que designaba personalmente a los nuevos miembros, ya que la dignidad de caballero no era hereditaria. A partir de los gobiernos de Nerón y Vespasiano se institucionalizó el sistema de las tres milicias ya fuera en campaña o estacionadas. Estas eran la de *praefectus cohortis*, *tribunum militum angusticlauius* y *praefectus alae*. El acceso de Cándido tuvo que ser promovido por el emperador Marco Aurelio. El siguiente cargo que ocupó fue el de *tribunum militum angusticlauius* en la *Legio II Augusta* en la provincia de Britania hacia 174-177 d.C. El cuartel de la legión se ubicaba desde el 75 d.C. en la ciudad de *Isca Augusta* o *Isca Silarum* en la actual Gales. Quizás este cambio de destino pudo deberse al desplazamiento de Quinto Antistio Advento Aquilino Póstumo que había gobernado la provincia de Germania Inferior, pasando a ocupar el puesto de legado en Britania⁷³ en 175 d.C. Probablemente el legado se llevaría a sus hombres de confianza a su nuevo destino. Hacia el año 177 d.C. la guerra se trasladó de Britania a Germania y en concreto a la segunda contienda marcomana. J. Fitz⁷⁴ señalaba que Tiberio Claudio Candido en su calidad de tribuno en Britania pudo dirigir y desplazar una *uexillatio* hacia el eje de la contienda que perduró hasta el 180 d.C. cuando murió el emperador Marco Aurelio. Su hijo Cómodo regresó a la ciudad de Roma tras una breve campaña en el Danubio. Así, con Marco Aurelio habría ostentado dos de los tres puestos de la milicia ecuestre. Le habría faltado la prefectura de un ala que no aparece mencionado en su *cursus honorum*. ¿Quizás la comandancia de una *uexillatio* desde Britania a Germania hiciera esa función? Otra opción es que cumpliera la tercera milicia como comandante de los suministros en la segunda campaña del Danubio en su puesto de *praeposito copiarum expeditionis secundae germanicae*. Sin embargo, esta hipótesis planteada por J. Fitz parece bastante difícil de demostrar. ¿Qué funciones realizaría el *praeposito copiarum*? Sus funciones se asimilaban a las del *praefectus uehicularum* que asistían y cumplían las funciones del aprovisionamiento del ejército en campaña o estacionado⁷⁵. Según Eck⁷⁶

73. Riterling, Groag y Stein, *Fasti*,16; Birley, *The Fasti*, 10; Fitz, “Réflexions”, 832

74. Fitz, “Réflexions”, 832

75. Carreras, “Aprovisionamiento”, 292.

76. Eck, “Die Lauufbahn”, 365-392; *L'Italia*,95-99.

la figura del *praefectus uehiculorum* nace en época Claudio-Nerón. Una inscripción procedente de Epiro⁷⁷ nos da esta cronología:

“...[CO PO[3I]ILVIR(O) II QUINQ(UENNALI) [3] / [3 L]EG(IONIS) V
 MACEDONIC(AE) [3] / [AUG]URI PATRONO COL(ONIAE) [3] /
 PRAEF(ECTO) V]EHIC(U)LORUM ET [3] / [PRAEF(ECTO)]
 CASTR(ORUM) [3] / [3] ORESTARUM [3] / [3] SUO [”

A finales del siglo II d.C. se convirtió en un cargo sexagenario, quedando responsable del funcionamiento del correo y transporte oficial en vías terrestres concretas⁷⁸. Hasta en dos ocasiones se compatibilizó sus funciones con el *cura copiarum exercitus* o aprovisionador de suministros en campaña. La primera alude a *L. Aurelius Nicomedes*⁷⁹ en la primera *expeditio germanica* (168-175 d.C.) y otra de *M. Aurelius Papirius Dyonisius*⁸⁰ en la segunda *expeditio germanica* (177/178-180 d.C.). Ambas, por tanto, en época de Marco Aurelio en el contexto de las guerras marcomanas en el Danubio. Incluso es probable que en ocasiones concretas cubrieran necesidades de logística ocasionales. Por tanto, la aparición de un *praefectus uehiculorum* era referente a las necesidades de transporte y aprovisionamiento en campaña militar. La epigrafía traza un perfil definido que circunscribe la figura del *praefectus uehiculorum* a los caballeros del *ordo equester* con una carrera militar ligada a puestos administrativos⁸¹. En época de Marco Aurelio, por primera vez, gracias a los casos expuestos por la epigrafía se vincula el aprovisionamiento de suministros y su transporte: dos cargos anteriormente separados. Junto al *praefectus uehiculorum* y el *cura copiarum* existía otro cargo. Este era el *praepositus copiarum expeditionis germanicae secundae* ejercido por nuestro Tiberio Claudio Candido⁸². Este estuvo ayudado por un esclavo imperial el *dispensator rationum copiarum* documentado por una inscripción hallada Vabriga en la provincia de Venetria e Histria⁸³:

“CHAERONTI / AUG(usti) N(ostri) DISP(ensatori) / RAT(ionibus)
 COP(iarum) EXPED(itionum) FEL(icium) / II ET III GERM(anicarum)”

77. *AE*, 1950, 170.

78. Carreras, “Aprovisionamiento”, 300.

79. *CIL* VI, 1598.

80. *CIL* X, 6662.

81. Carreras, “Aprovisionamiento”, 302-303.

82. Mennen, 2011: 146.

83. *CIL* V, 2155= *CIL* III, 264=Pais, 466= *D*, 1574= *AEA* 2008, 13.

Estos tres personajes Marco Aurelio Papirio Diónisio, Tiberio Claudio Cándido y Chaeronti – coetáneos – son un claro ejemplo de los distintos grados en el abastecimiento del ejército en campaña. Tiberio Claudio Cándido en su calidad de *praepositus* reconocería unas necesidades logísticas en el campamento que transmitiría al *dispensator* que sería el encargado de obtener suministros mediante la compra o confiscación en las inmediaciones. Así mismo, se apoyaría en el *praefectus uehicularum* para lograr el abastecimiento de recursos desde lugares más alejados y su traslado correspondiente al lugar donde fueran necesarios⁸⁴. Una concentración de cargos administrativos que como veremos no fueron los únicos que desempeñó Candido.

Tiberio Claudio Candido una vez que cumplió su servicio ecuestre entró en la administración central estatal⁸⁵. En el gobierno de Cómodo se le dio una *allecto inter praetorios item tribunicios* por la cual Candido accedía al estamento senatorial. J. Fitz⁸⁶ veía en este acto un reconocimiento a los servicios prestados por Candido a su padre en el Danubio. Esta promoción fue quizás uno de los muchos nombramientos de Cómodo para el rango de pretor, un hecho criticado por la Historia Augusta⁸⁷. Quizás, una explicación posible a este hecho se deba atribuir a la necesidad de renovar el senado tras los efectos adversos de la peste antonina⁸⁸. Esta promoción pudo contar con el consejo de algún senador africano como Q. Antistio Advento o su hijo L. Antistio Burro con quienes había coincidido en Germania. La elección de pretor de Candido se podría datar hacia el 182 d.C. o un poco más tarde. Con anterioridad a su pretura fue procurador del 5% de las herencias como *procurator XX hereditatum*⁸⁹ en las provincias de la Galia Lugdunense, Bélgica y las dos Germanias. En su calidad de pretor fue *curator ciuitatis* en la ciudad de *Teantum* hacia el 184 d.C., es decir supervisor de las finanzas del municipio⁹⁰.

Posteriormente, Tiberio Claudio Candido fue destinado a la provincia de Asia para asistir como *legatus pro praetore* del procónsul. No podemos precisar con seguridad quien era por entonces el gobernador. Si seguimos la teoría de la influencia africana nos podríamos aventurar a que sirvió en

84. Carreras, “Aprovisionamiento”, 305.

85. Pflaum, *Les carrières*, 548-549.

86. Fitz, “Réflexions”, 833.

87. SHA, *Pert.*, VI, 10.

88. Duncan-Jones, “The impact”; Bagnall, “P. Oxy. 4527”; Scheidel, “A model”; Bruun, “The Antonine plague”.

89. D.C. LV, 25 nos menciona la introducción de este impuesto en época de Augusto.

90. Esta ciudad según nos cuenta Estrabón (V,3, 9) estaba situada sobre la vía latina. Una ciudad que fue conquistada por Roma durante la primera guerra samnita (Liv. VIII, 17, 10).

tiempos de C. Arrio Antonino⁹¹. Durante su proconsulado hacia 184-186 d.C. hubo un conocido episodio sobre la represión vehemente contra los cristianos. Una cronología acotada por la fecha del martirio de Apolonio de Alejandría⁹². El acontecimiento descrito por Tertuliano⁹³ encajaría bien con la línea cronológica de la vida de Cándido. ¿Es posible que Cándido estuviera en Asia siendo testigo de los hechos transmitidos por Tertuliano? A juzgar por los datos escasos de que disponemos no podemos confirmarlo. Únicamente, la tesis africana avalaría tal supuesto, aunque no es suficiente para establecer una cronología. Tras abandonar su función de asistente a C. Arrio Antonio, Cándido ejerció de *curator logistae ciuitatis* en las ciudades de Nicomedia y Éfeso en la provincia de Asia⁹⁴.

Desde este puesto de *curator* en Éfeso que podríamos datar hacia 187-188 d.C. se pierde el rastro de Tiberio Claudio Candido hasta el 193 d.C. cuando aparece como *dux exercitus Illyrici* al mando de las tropas de Panonia en el inicio de la guerra contra el gobernador de Siria Pescenio Níger. En este sentido J. Fitz⁹⁵ especulaba con el alto rango ocupado por Candido en el ejército de Septimio Severo. Por tanto, debemos suponer que la comandancia otorgada por Severo tuvo que estar supeditada al buen posicionamiento de la facción africana, así como las buenas referencias y quizás ciertos lazos de amistad que podría tener Severo con su general nómada. Una posible explicación de su posición privilegiada al comienzo de la guerra civil podría ser la ausencia de algún cargo en el *cursus honorum* citado en la inscripción de Tarragona. Esto justificaría su ascenso a *legatus legionis* cuando Septimio Severo fue proclamado emperador por sus tropas en *Carnuntum*, en la provincia de Panonia Superior, de la que era gobernador en ese momento.

Las fuentes escritas, no obstante, no hacen mención alguna a una relación entre Severo y Cándido previa al 193 d.C. Únicamente hubo un lugar donde ambos estuvieron destinados, la Galia Lugdunense. No obstante, parece poco probable que hubieran coincidido, pues Candido fue *procurator* de la *XX hereditatum* a inicios de la década del 180 d.C., mientras que Severo fue gobernador de la provincia entre 186-189 d.C. La tesis de J. Fitz por rellenar el hueco vacío en la carrera de Cándido hasta convertirse en *dux exercitus Illyrici* le llevó a pasar por alto esta distancia temporal. Por otro lado, su análisis epigráfico encontró otros resultados más

91. PIR A 1088. Cf. Magie, *Roman Rule*: 1585.

92. Santos Yanguas y García Martínez, "Mártires Cristianos", 120; Espinosa, "Cómodo y los cristianos", 136-138.

93. Tert., *Ad. Scap*, V, 1.

94. Mennen, *Power and Status*, 197.

95. Fitz, "Réflexions", 833.

concluyentes. Ninguno de los comandantes que habían dirigido campañas militares antes del 193 d.C. habían ejercido como último cargo el de *curator* antes de ser nombrados *legatus legionis*. Esta teoría se apoya en la dificultad que supone aceptar que Septimio Severo hubiera elegido a alguien para comandar sus legiones que no tuviera experiencia de primer nivel militar. I. Mennen⁹⁶ desechaba la teoría de Fitz, ubicando en su lugar a Candido en Nicomedia o Éfeso. Según su opinión, Candido habría recibido la orden de comandar las legiones a su llegada a Panonia Superior⁹⁷. Por su parte, A.R. Birley⁹⁸ situaba a Candido en los momentos previos del estallido de la guerra como *legatus* del proconsul de Asia, Asilio Emiliano, huyendo de este para unirse a Septimio Severo cuando Emiliano se posicionó de parte de Níger⁹⁹.

El ejemplo del ascenso de Cándido no es un caso aislado. Algo similar sucedió con L. Mario Máximo¹⁰⁰ posiblemente de origen africano que fue ascendido al senado por Cómodo. Sin embargo, en el *cursus honorum* de Mario Máximo si figura su nombramiento como *legatus legionis I Italica* antes de ser descrito como *duci exerciti Mysiaci*. Podría resultar rara la posición de Cándido si fuera un suceso único, pero sabemos que Septimio Severo favoreció la promoción de personajes africanos durante su gobierno. Un caso reseñable es el de Flavio Juvenal¹⁰¹ nombrado prefecto del pretorio en 193 d.C. Este personaje únicamente había sido centurión en la *Legio III Augusta*. Junto a ello, como expusimos más arriba, Septimio Severo procedió a una renovación completa de la guardia pretoriana formada con hombres de su confianza. El caso de Flavio Juvenal no fue el único de un personaje africano promocionado por el emperador. Así, Tiberio Claudio Claudiano¹⁰² de la ciudad de Rúsade

96. Mennen, *Power and Status*, 197.

97. Leunissen, *Konsuln und Konsulare*, 349.

98. Birley, *Septimio Severo*, 166.

99. Alföldy, "Septimius", 139; *Fasti Hispanienses*, 43.

100. Su *cursus honorum* lo tenemos registrado en una inscripción procedente de Roma (*CIL* VI, 1450= *AE* 2014, 1455). Este personaje a diferencia de Candido comenzó su carrera en el ordo senatorial como demuestra su mención como *tribuno laticlaui*. Fue ascendido mediante *adlectio* al rango de pretor en tiempos de Cómodo, fue *curator* de la vía latina y la ciudad de Faventia *cur(ator) viae Latinae item rei p(ublicae) Faventinorum* y casi inmediatamente el siguiente cargo fue *duci exerciti Mysiaci apud Byzantium et apud Lugudunum*. En la inscripción se menciona que era el legado de la I legión itálica -*leg(ato) leg(ionis) I Italic(ae)*- al inicio de la guerra contra Pescenio Níger. No solo nos es conocido por su papel en el ámbito militar.

101. SHA, *Sev.* VI, 5; *PIR*² F 300. La inscripción (*CIL* VIII, 18065 = *D* 2452 = *AE* 1937, 157) menciona a Flavio Juvenal junto a otros centuriones y *euocati* de la legión.

102. Alföldy, "Septimius", 139; Fitz, *Honorific titles*: 275-276.

en Numidia al igual que Candido fue promovido al rango de pretor, Claudio Galo¹⁰³, Julio Avito Alexiano cuñado de Julia Domna o C. Fulvio Plauciano¹⁰⁴ primo del emperador que fue nombrado prefecto del pretorio en 197 d.C. y cónsul en 203 d.C. Todos ellos desempeñaron cargos importantes con Septimio Severo tras sus respectivas promociones al ordo senatorial.

Esto no descarta que Candido pudiera haber ocupado algún cargo militar importante en Panonia. Así, la expresión *dux exercitus illyrici* ha querido ser vista como la comandancia de varias fuerzas unidas bajo su mando, con anterioridad al inicio de la guerra civil¹⁰⁵. Sin embargo, esta hipótesis no tiene evidencia ni literaria ni epigráfica que la pueda confirmar. Un análisis exhaustivo de los documentos epigráficos que mencionan comandantes militares descarta algunas opciones. Por ejemplo, en Mesia Inferior las tropas estaban bajo el mando de Mario Máximo¹⁰⁶. En Dacia bajo Tiberio Claudio Claudiano¹⁰⁷. L. Fabio Cilón en su calidad de *praepositus uexillationib[us] Illyricianis Perinthi tendentibus* con las tropas enviadas a la defensa de Perinto¹⁰⁸ que habían sido reclutadas en Moesia Superior. J. Fitz¹⁰⁹ proponía el posible liderazgo de tropas de Cándido en Panonia Superior a principios del 193 d.C., lo que explicaría que Septimio Severo lo eligiera comandante de las tropas. De ser esto cierto, Cándido tendría bajo su poder tres legiones. Un contingente de fuerzas superior a las unidades comandadas por Claudio Claudiano, Fabio Cilón y Mario Máximo. Si aceptamos esta teoría quedaría rellenado el hueco en su *cursus honorum* desde su etapa de *curator* de Nicomedia y Éfeso y su mandato como comandante de los ejércitos Ilíricos. Este cargo sería su ascenso como *legatus legionis* de Panonia Superior. Únicamente, en calidad de rango pretoriano había otra provincia, la de Panonia Inferior cuyo cargo de *legatus augusti pro praetore* lo tenía en ese momento C. Valerio Pudens¹¹⁰. De las tres legiones de Panonia Superior, Tiberio Claudio Cándido únicamente podría haber estado al frente de la *Legio X Gemina*, cuyo legado es desconocido. De las otras dos legiones para el 193 d.C., la *Legio I Adiutrix* tenía como

103. *EpThess*-01, 45 = *LBIRNA*, 379 = *Legio-XXX*, 151 = *AE* 1957, 123 = *AE* 2010, 1834.

104. Su cargo como prefecto y senador consta en inscripciones en la provincia de África, Hispania o la ciudad de Roma. Cf. Birley, *Septimio Severo*, 162.

105. Barbieri, "Aspetti", 370; Fitz, "Réflexions", 836.

106. *Ibidem*, nota 100.

107. *CIL* VIII, 7978= *ILS* 1147.

108. *AE* 1926, 79 = *AE* 1927, 93 = *JRS*, 1924, 185. Cf. SHA, *Sev.* VIII, 12. Cilón había sido designado cónsul a la muerte de Cómodo (SHA, *Com.* XX, 1).

109. Fitz, "Réflexions", 837.

110. *CIL* III, 10396 = *D* 3923a = *TitAq* I, 59 = *AE* 1891, 63.

comandante a L. Aurelio Galo¹¹¹ nieto del *consul suffectus* homónimo en 146 d.C., hijo del cónsul del 174 d.C. y este a su vez también fue cónsul ordinario en 198 d.C. Por su parte, la *Legio XIV Gemina* la comandaba Tito Flavio Secundo Filipiano¹¹². El cargo de comandante de Candido en la *Legio X Gemina* encaja muy bien con la inscripción de Tarragona donde Silius Hospes *bastatus* de la legión le dedica la estela honorífica. Posiblemente este personaje que acompañó a Cándido en su gobierno de la Hispania Citerior ya estaría en 193 d.C. en el cuartel de la legión en Viena¹¹³.

¿Por qué no aparecería este posible cargo en la estela funeraria de Tarragona? Una posible respuesta es que se englobará su cargo como legado de la legión dentro de su comandancia como *dux exercitus Illyrici* con el que aparece al inicio de la guerra civil contra Pescenio Níger. Por otro lado, no cabe duda de que Septimio Severo tan minucioso con todo lo referente al ámbito militar debió escoger a Cándido por su origen ecuestre, su formación militar y su origen africano. Además, si hacemos caso al ejercicio del consulado, Tiberio Claudio Cándido debería ser el legado más antiguo de Panonia Superior. Sobre ello volveremos más adelante.

Algo incuestionable es que Tiberio Claudio Cándido estaba al frente del ejército Ilírico en Julio del 193 d.C. cuando Septimio Severo marchó a oriente a la campaña contra Pescenio Níger. Tiberio Claudio Cándido participó de forma activa en las tres grandes batallas de la *expeditio* asiática: Cyzicus, Nicea e Issos. Por desgracia para nosotros son escasos los datos que disponemos, aunque cargados de detalles. Cuando Septimio Severo partió de Roma, al llegar a Tracia, cerca de la provincia de Asia, envió un ejército por delante compuesto por las legiones de Panonia Superior, el *exercitus Illyrici* de Candido¹¹⁴. En otoño del 193 d.C., Candido al frente del ejército de Panonia derrotó a Asilio Emiliano ¿su anterior superior? cerca del mar de Mármara. En el intento de huida de Emiliano a Cizycus¹¹⁵ para encontrarse con Níger en Bizancio, fue capturado y ejecutado¹¹⁶. Los restos

111. Para su figura véase Alföldy “Septimius”, 135. Para el consulado de su abuelo hay varios diplomas militares que lo atestiguan (*AE* 2001, 2155; *AE* 2011, 1791; *CIL* XVI, 178). Para el consulado de su padre (*CIL* XI, 7556 = *AE* 1889, 98). L. Aurelio Galo posteriormente sería gobernador de Panonia Inferior relevando a C. Valerio Pudens posiblemente a partir del 194 d.C.

112. *CIL* XIII, 1673; Alföldy, “Septimius”, 142. Filipiano fue gobernador de la provincia de la Galia Lugdunense hacia 196-197 d.C. siendo expulsado por L. Novio Rufo el por entonces gobernador de la Hispania Citerior.

113. Fitz, “Réflexions”, 840.

114. Birley, *Septimio Severo*, 166.

115. SHA, *Sev.* VIII, 16; D.C. LXXVI, 6, 4.

116. Mennen, *Power and Status*, 198; Birley, *Septimio Severo*, 167; Kulikowski, *Imperial Triumph*, 82.

de su ejército huyeron a la provincia de Bitinia. Cándido los persiguió sin descanso. En esta coyuntura dos importantes ciudades de esta provincia intervinieron en el conflicto: Nicomedia y Nicea. La primera se posicionó del lado de Severo, mientras la segunda del lago de Níger¹¹⁷. La batalla al parecer se libró en los estrechos al oeste de la ciudad en dirección a Cío, más allá del lago Ascania¹¹⁸. El relato de este enfrentamiento nos lo transmite Dión Casio, natural de Nicea, y por tanto, tendría conocimientos geográficos del lugar¹¹⁹:

Al principio, los soldados de Severo mandados por Cándido, resultaron victoriosos, pues tenían la ventaja al luchar en un terreno más elevado; al final cuando el propio Níger hizo acto de presencia, los perseguidores se convirtieron en perseguidos y la victoria se volvió hacia los soldados de Níger, Cándido, entonces agarró los portaestandartes y los obligó a volver y enfrentar al enemigo, recriminando al mismo tiempo a sus soldados por su huida; ante esto, los hombres sintieron vergüenza, dieron la vuelta y nuevamente le ganaron la mano a sus enemigos

Dión Casio nos expone a Cándido como la figura de un comandante con capacidades de liderazgo. No obstante, las fuerzas de Níger consiguieron huir de la batalla favorecidas por la caída de la noche. A. R. Birley¹²⁰ sitúa esta batalla a finales de diciembre o principios de enero del año siguiente. Tras esta fuga preventiva, Níger y sus tropas se refugiaron en Antioquía¹²¹. Tras esta segunda victoria, Cándido fue enviado al interior de la provincia de Asia hacia los Montes Tauros en calidad de *dux adversus rebelles Asiae* a perseguir y dar caza por tierra y mar a los partidarios de Níger en la provincia¹²². Quizás, tras los acontecimientos de Nicea, Septimio Severo sustituyó a Cándido al frente de su ejército a la llegada del hispano Publio Cornelio Anulino¹²³. No obstante, Cándido a su vuelta de

117. D.C. LXXVI, 6, 6.; Hdn, III, 2, 10.

118. En la actualidad se corresponde con el lago de Iznik localizado en la provincia de Bursa, en Turquía

119. D.C., LXXIV, 6, 5-6.

120. Birley, *Septimio Severo*, 168.

121. D.C., LXXIV, 6, 6.

122. No compartimos en este aspecto la opinión de J. Fitz ("Réflexions", 845) que encuadraba las campañas de persecución de Asia y Noricum en un contexto cronológico previo a la marcha a la guerra contra Clodio Albino a mediados del 196 d.C. Tampoco vemos probable el ejercicio de un proconsulado de Candido en ninguna de estas provincias, sino que más bien se trataría de una de una expedición de purga breve. Cf. Mennen, *Power and Status*, 199.

123. Anulino y Severo se pudieron haber conocido en el inicio de sus carreras. De hecho, Severo iba a servir como cuestor durante el gobierno de Anulino en la provincia bética en 170 d.C. Según A.R. Birley (*Septimio Severo*, 40 y 49), Anulino pudo pedir directamente

la expedición por el interior de Asia volvería al lado de Severo y participaría en la definitiva batalla de Issos¹²⁴ a finales de abril del 194 d.C. que supondría la derrota definitiva de Pescenio Niger.

En la primavera del 195 d.C. Septimio Severo organizó una breve incursión en Mesopotamia, la *expeditio felicissima mesopotamica*¹²⁵. Una campaña, con total seguridad, para cubrirse de gloria al luchar contra un enemigo extranjero tras mancharse de sangre romana contra Didio Juliano y Pescenio Niger. Para ello, el emperador dirigió su ejército hasta Nísibis donde estableció su cuartel general. Dión Casio nos cuenta que una vez establecido en esta ciudad, Septimio Severo envió a tres de sus generales, Cándido, Laterano y Leto a saquear y conquistar ciudades¹²⁶:

A continuación, Severo alcanzó Nísibis y, estableciéndose allí, envió a Laterano, Cándido y Leto en varias direcciones entre los bárbaros citados (osroenos y adiabenos); y estos legados, tras llegar a sus objetivos, procedieron a devastar las tierras de los bárbaros y a capturar sus ciudades

Durante esta campaña, Septimio Severo envió otra expedición contra los árabes dividiendo a su vez las fuerzas al mando de Laeto, Anulino y Probo. Tras esta breve campaña estalló el conflicto con Clodio Albino. Algunas legiones que habían participado en la *expeditio* mesopotámica habían emprendido el camino de vuelta antes de finalizar el verano. Una de estas legiones que regresaba era la *Legio X Gemina* de Tiberio Claudio Cándido. La epigrafía acude en nuestra ayuda en este sentido. Una inscripción¹²⁷ hallada en Ancira en la provincia de Galacia nos habla de la muerte de un legionario de la *Legio X Gemina* el 3 de septiembre del 195 d.C. cuando volvía de Partia:

“D(is) M(anibus) / ULP(ius) Maximus / NAT(ione) PANN(onius) MIL/ES
L(egionis) X G(eminae) STIP(endiorum) XVIII / ANNO(rum) XXXVIII RE/
DI(ens) A PARTHIA DE/CESSIT III NON(as) / SEPT(embres) HERES FACI/
ENDUM CURAVIT / TERT<u=Y>LLO ET CLE/MENTE CO(n)S(ulibus)”

la ayuda de Severo. Su amistad haría que 24 años después, un senador ya veterano accediera a asumir el cargo militar de comandante de las legiones de Severo. En efecto, según el *Epitome de Caesaribus* (XX, 6) el emperador le llegó a regalar una casa en Roma a su amigo Anulino. Cf. Leunissen, *Konsuln und Konsulare*, 347; Thomasson, *Fasti Africani*, 78; Potter, *The Roman Empire*, 104.

124. D.C. LXXIV, 7, 1-8; Hdn, III, 4, 1-5. Cf. Mennen, *Power and Status*, 198; Birley, *Septimio Severo*, 171; Kulikowski, *Imperial Triumph*, 83

125. Esta denominación aparece en una inscripción de Valerio Valeriano (*AE*, 1991, 1579= *AE*, 2001, 1968) y en otra (*ILS*, 9098) en Numidia y otra de Roma (*ILS*, 1144).

126. D.C. LXXV, 2, 3.

127. *AE*, 1941, 166; *Bosch*, 1967: 213= *IAnkara*, 2003, 49= *GLIA*, I, 176.

“A los dioses manes de Ulpio Maximo nacido en Panonia, soldado de la legión X Gemina, sirvió 17 años, de 38 años, en su regreso de Partia el 3 de septiembre, sus herederos lo hicieron en el consulado de Tertulo y Clemente”.

No es el único testimonio. Un Cándido, acaso ¿Tiberio Claudio Cándido? aparece mencionado en una inscripción en una fase anterior o en el inicio del regreso entre las ciudades de Samósata y Melitene. Sobre una cresta elevada al Nemrud Dag, reconstruyó un altar primigenio con una estatua de Zeus, el rey poderoso, siguiendo los oráculos inmortales de Apolo. El texto de la inscripción grabado en griego es el siguiente¹²⁸:

“ΚΑΝΔΙΔΟΣ ὈΡΘΩΣΕΝ ΜΕ [Τ] | ὈΝ ὈΓΥΤΙΟΝ ΠΟΤΕ ΒῶΜΟΝ
[Θ] ΟΙΒΟΝ Ὀ ΑΠΟΛΛΩΝΟΣ Μᾶ | ΝΤΕΥΜΑΣΟΝ ἄΘΑΝΑΤΟΙΟΙΝ.
[Η] ΜΙ ΔΕ ΖΗΝΟΣ ΑΓΑΛΜ [Α] ΕΠΙΣΘΕΝΕΟΣ ΒΑΣΙΛΗΟΣ.”

“Cándido me reconstruyó un altar muy antiguo en otro tiempo de Febo Apolo, de inmortales respuestas oraculares. Digo (?) una estatua de Zeus, el rey más poderoso”

Esta reconstrucción de Cándido debe fecharse en la segunda mitad del 195 d.C., dado que no participó en la segunda *expeditio parthica* entre 197-199 d.C. No obstante, es probable que la colocación de la inscripción date de fechas posteriores en torno al 198-199 d.C. cuando según registra la epigrafía Septimio Severo y sus hijos relanzarían un proyecto de reconstrucción de edificaciones como el puente de Chabina¹²⁹ en el contexto de la creación de las provincias de Mesopotamia y Osroene¹³⁰.

El siguiente paso en la carrera de Tiberio Claudio Cándido fue su nombramiento como *consul suffectus*. ¿En qué momento pudo ser nombrado? La fecha más segura es la segunda mitad del 195 d.C., una vez finalizada la *expeditio Parthica* el 28 de agosto. Ello explicaría su regreso con su legión, mientras Septimio Severo permaneció en Mesopotamia

128. Mitford, “Some Inscriptions”, 173-175. El bloque de la inscripción según la información transmitida no estaba fracturado, y las letras se podían leer con cierta claridad, un aspecto que dificulta la identificación de este Cándido con nuestro protagonista. Es muy extraño que un ciudadano romano no se identifique con su tria nomina completo, por lo que no podríamos afirmar con seguridad que se trate de Tiberio Claudio Cándido, si bien el contexto histórico parece coincidir. Debo agradecer la transcripción y traducción del texto a Rubén Ríos Llongares, filólogo clásico y miembro del proyecto de divulgación y recreación Hispania romana.

129. Así lo demuestran la epigrafía con sendas inscripciones honoríficas a los miembros de la *domus severiana* (*CIL* III, 6709, 6710).

130. Mitford, “Some Inscriptions”, 174-175.

hasta diciembre de ese mismo año cuando le llegarían las noticias de la insurrección de Clodio Albino¹³¹. No hay otra fecha que encaje con el desarrollo del contexto histórico. Debemos descartar el año 196 d.C. donde Septimio Severo ya estaba movilizándolo desde Partia al encuentro de Albino. Sin duda, la capacidad de liderazgo y las victorias obtenidas por Cándido en la guerra contra Níger y las breves campañas en oriente le valieron el ascenso hasta el cargo de cónsul. Su consulado sufecto le convertiría posiblemente de los tres legados de Panonia Superior al inicio de la guerra civil en 193 d.C. en el más antiguo. Lucio Aurelio Galo que estaba al mando de la *Legio I Adiutrix* obtuvo el consulado en 198 d.C. y Tito Flavio Secundo Filipiano, al frente de la *Legio XIV Gemina* en 197 d.C. No obstante, no se puede corroborar el momento exacto de la llegada de Cándido a Panonia, aunque si debemos suponer que fuera el primero de los legados en ser designado. En efecto, es un hecho que su legión, la *Legio X Gemina* fue de las más premiadas por Septimio Severo tras finalizar la guerra. Esta legión fue fiel a Severo desde el principio participando en todas sus campañas militares, excepto en la campaña británica (208-211 d.C.). Por ello, fue recompensada con la inclusión de miembros en su reforma de la guardia pretoriana¹³² y las cohortes urbanas¹³³.

Tras su consulado sufecto participaría en la *expeditio Gallica* contra Clodio Albino como *dux exercitus Illyrici* de nuevo. En esta ocasión, las fuentes permanecen mudas sobre el papel de Cándido en la contienda. El problema con Albino al que Septimio Severo había nombrado su César en 193 d.C., se encrespó cuando Severo nombró César a su hijo Caracalla a finales del 195 d.C. Este nombramiento anulaba las aspiraciones al trono de Albino. Este buscó el apoyo del senado para promover una revuelta contra Severo¹³⁴ lo que provocó la ruptura de relaciones entre ambos. Así, a finales del 195 d.C. Severo le declaró enemigo público *-hostis publicus* – a lo que Albino respondió invadiendo la Galia Lugdunense y proclamándose emperador¹³⁵. Al inicio del conflicto Septimio Severo envió a una parte de sus tropas, el *exercitus Illyrici* con Cándido como *dux* hacia el interior de la provincia de Noricum a suprimir a los partidarios de Albino¹³⁶. No

131. Fitz, "Réflexions", 843; Leunissen, *Konsuln und Konsulare*, 153; Mennen, *Power and Status*, 206.

132. D.C. LXXIV, 1, 1-2; 2, 4-6; Hdn. II, 13, 5-9; 14,5. La epigrafía también da cuenta de ello (*CIL* VI, 37207; *CIL* VI, 2437).

133. *CIL* VI, 2893.

134. SHA, *Sev.* X, 2.

135. Birley, *Septimio Severo*, 127-128.

136. Mennen, *Power and Status*, 202; Birley, *Septimio Severo*, 185.

fue el único movimiento en este sentido de Severo. L. Fabio Cilón había sido enviado a Moesia Superior, Tito Flavio Secundo Filipiano nombrado gobernador de la Galia Lugdunense y C. Julio Pacatiano había recibido la prefectura de la *Legio II Phartica* para la defensa del paso de los Alpes, en calidad de *procurator Alpium Cortiarum*¹³⁷. Una vez cumplido su objetivo en Noricum, Candido volvería al lado de Septimio Severo participando en la definitiva batalla de *Lugdunum* el 19 de febrero del 197 d.C.

No sabemos qué papel pudo tener en este enfrentamiento, si bien en el epígrafe de Tarragona se le menciona con el cargo de *dux exercitus illyrici*. Las fuentes literarias no hacen mención alguna a la figura de Cándido en la victoria definitiva de Septimio Severo que le afianzó en la púrpura imperial. Lo que sí es seguro es que una vez finalizado el conflicto, fue enviado en calidad de *leg(ato) Augg(ustorum)*¹³⁸ *pr(o) pr(aetore) provinc(ia) H(ispaniae) C(iterioris) et in ea duci terra marique adversus rebelles hb(ostes) pp(ublicos)* para combatir y perseguir en la provincia a los partidarios de Albino. Su mandato en la provincia lo podemos situar sin problemas hacia el 197 d.C. sin poder precisar con exactitud cuánto tiempo permaneció en ella. No hay consenso general sobre la extensión de este. No cabe duda de que Cándido se benefició por sus servicios prestados de su inclusión en el reparto de provincias. Septimio Severo dio Britania a Virio Lupo¹³⁹, Panonia Superior a L. Fabio Cilon¹⁴⁰, Germania Inferior a C. Valerio Pudens¹⁴¹, Panonia Inferior a Tiberio Claudio Claudiano¹⁴² y Bélgica a L. Mario Maximo Perpetuo Aureliano¹⁴³. ¿Qué situación había en Hispania Citerior en ese momento? Sin duda, Septimio Severo mandó a Cándido a perseguir a los rebeldes por el éxito que antes había cosechado en Asia en 194 d.C. y Noricum en 195 d.C. suprimiendo los focos de resistencia de los partidarios de sus enemigos. La principal función como decíamos en Hispania Citerior Tarraconensis era la represión de los partidarios de Clodio Albino. En primer lugar, se mandó ejecutar a L. Novio Rufo¹⁴⁴ que había gobernado la citerior entre 192-197 d.C. por posicionarse de parte de Albino. Este, al inicio de la contienda había

137. *CIL* XII, 1856. Cf. Plfaum, 1960: 607.

138. La sede del *legatus augusti propraetore Hispaniae Citerioris* estaba en el *praetorium consulare* (*CIL* II, 4076= *ILS*, 2297=*RIT*, 34).

139. *CIL* VII, 210.

140. *CIL* VI, 1408, 1409.

141. *CIL* XIII, 8824= *ILS*, 9178.

142. *CIL* III, 3387.

143. *CIL* VI, 1450.

144. *SHA, Sev. XIII*, 7. Su actividad en Hispania se vio reducida al anonimato al que pasó tras su destitución y ejecución. Únicamente de su actividad ha llevado hasta nosotros una disputa de límites datada en el breve gobierno de Pértinax (*CIL* II, 4125).

depuesto al gobernador de la Galia Lugdunense. Sin duda, la victoria en *Lugdunum* pudo poner a parte de las tropas hispanas en rebeldía, aunque no está nada clara la participación de la única legión activa en Hispania, la *Legio VII Gemina*, acuartelada en *Legio* a favor de Albino¹⁴⁵. De hecho, al terminar el conflicto fue recompensada con el título de *Pia*¹⁴⁶. En segundo lugar, los partidarios de Albino vieron sus bienes confiscados, además de sufrir una gran purga en la Galia e Hispania¹⁴⁷ donde se ejecutó un gran número de senadores. Un claro ejemplo de la situación que se vivía en Hispania es una lápida procedente de San Pedro de la Viña¹⁴⁸ en la provincia de Zamora conservada en el museo de Astorga. Esta alude a la colocación de una estatua nueva a Septimio Severo en 197 d.C. La estatua la dedicó el *Ala II Flavia Hispanorum Cuius Romanorum* en sustitución por otra antigua al mismo emperador “*statuan nouam ei... Statuendam decreuerat*”. ¿Qué significa esto? La antigua estatua pudo haber sido derribada en las luchas entre Albino y Severo. Si esto hubiera ocurrido explicaría la necesidad de los dedicantes de mostrar su fidelidad al emperador costeadando los gastos “*sua pecunia*” de la nueva estatua¹⁴⁹. Esto señalaría que el *Ala II Flavia Hispanorum Cuius Romanorum* habría sido partidaria de Septimio Severo. La epigrafía hispana es un claro indicio de la tarea emprendida por Tiberio Claudio Cándido. La mayor concentración de pedestales honoríficos a Septimio Severo y su familia datan a partir del 197 d.C. Un ejemplo claro lo encontramos lo encontramos en el centro de aguas mineromedicinales de Caldas de Montbui¹⁵⁰.

Por último, la inscripción de Tarragona menciona un cargo pasado por alto por los estudios realizados por Lersch y Fitz, el de *quindecimviri sacris faciundis*. Este era uno de los cuatro *collegia* mayores de la Antigua Roma junto al de los pontífices, los augures y los epulones, a los que se sumaron en época augustea el *collegium sodalium Augustalium*. Pero ¿Cuáles eran las funciones de estos quindecenviros? En origen eran dos miembros¹⁵¹ “*duumviri*” en tiempos de la monarquía. Posteriormente aumentó su número, un colegio de diez sacerdotes¹⁵² “*decenviros*” hacia el 367 a.C. con las *leges licinia-sexstiae*, y finalmente aumentó su número

145. García y Bellido, “Nuevos documentos”, 30; Hirt, *Imperial mines*, 123.

146. *CIL* II, 4121, 4122; *CIL* VI, 33412.

147. SHA, Sev. XII, 1-7; Albino, XII, 2; Hdn, III, 8, 3. Cf. Jacques, “Les nobiles executives”; Mennen, *Power and Status*, 206; Birley, *Septimio Severo*, 189.

148. *AE*, 1967, 231.

149. García y Bellido, “Nuevos documentos”, 31.

150. Sánchez Alguacil, “Revisión de una inscripción”, 313-328

151. Dio.Hal., IV, 62.

152. Liv. VI, 37, 42.

a quince miembros en tiempos de Sila. La primera mención a los *quindecimviri sacris faciundis* data de tiempos de Cicerón¹⁵³. Posteriormente en época de Julio César¹⁵⁴ se añadió un miembro más, aunque al parecer no perduró pues aparecen nombrados desde entonces como quinceviro. Entre sus funciones principales estaba la consulta de los libros sibilinos¹⁵⁵, en ocasiones especiales, ante peligros inminentes para la ciudad bajo aprobación del senado, supervisaban la adoración de los dioses extranjeros que se introducían en Roma, además de ser los encargados de celebrar los juegos de Apolo¹⁵⁶ “*ludi apollinares*” y los juegos seculares¹⁵⁷ “*ludi saeculares*”. Incluso se les llegó a considerar sacerdotes de Apolo por tener un trípode de bronce en sus casas dedicado a esta divinidad¹⁵⁸. Por tanto, como vemos, se trata de un sacerdocio cuyas funciones estaban estrechamente ligadas a la ciudad de Roma. Entonces, ¿Cuándo pudo ser nombrado sacerdote de este *collegia* Tiberio Claudio Cándido? Únicamente, pudo ser en algún momento posterior al abandono de su cargo en la Hispania Citerior. Con anterioridad a ello, Cándido había estado inmerso en las frenéticas guerras por el trono de Septimio Severo. En su etapa anterior, bajo Marco Aurelio y Cómodo resulta bastante improbable, más teniendo en cuenta que durante el gobierno de Cómodo, Cándido fue destinado a distintas ciudades como *procurator* de la *XX hereditatum* entre 180-182 d.C. en la Galia Lugdunense, Bélgica y las dos Germanias, en 183-184 fue enviado como *curator* a la ciudad de Teanum, en 185-186 d.C. fue enviado como legado del procónsul de Asia y finalmente estuvo de *curator* en Nicomedia y Éfeso. Todo el reinado de Cómodo vinculado a cargos administrativos, militares y subalternos. Nada relacionado con el ámbito religioso.

Nuestra hipótesis, por tanto, se centra en una posible llegada a Roma de Tiberio Claudio Cándido tras finalizar su cargo en Hispania. Allí, pudo ser promocionado por Severo para ocupar un puesto dentro de uno de los *collegia* mayores de Roma. ¿Quién mejor que un extranjero de origen africano al igual que el emperador para supervisar tareas como la introducción de deidades extranjeras en el culto público de Roma? Con este sacerdocio se pierde la pista a la carrera de Tiberio Claudio Cándido. ¿Qué pudo suceder tras su gobierno en Hispania? Es muy difícil afirmar nada con cierta seguridad por la ausencia de información directa en las fuentes

153. Cic. *Ad. Fam.* VIII, 4.

154. D.C. XLII, 51, 1.

155. Liv. VII, 27; XXI, 62; XXXI, 12; Virg. *Ene.* VI, 73.

156. Liv. X, 8.

157. Tac. *Ann.* XI, 11; Hor. *Car. Saec.* LXX.

158. Serv. *Ad. Vir. Aen.* III, 332.

y la epigrafía. La tradición historiográfica señala su caída en desgracia tras el 198 d.C. sin precisar muchos detalles al respecto¹⁵⁹. No obstante, si ubicamos a Cándido en Roma en algún momento posterior al 199 d.C. podríamos dar algo de credibilidad a un pasaje de la *Historia Augusta*¹⁶⁰ en el cual se cita un posible complot contra la vida del emperador que involucraba a amigos cercanos de Severo que fueron juzgados y ejecutados. ¿Quizás pudo Cándido estar involucrado en el complot iniciado por Plauciano en 205 d.C.? Sabemos por las fuentes que el propio Plauciano cayó en desgracia, al igual que su familia, que fue primero desterrada y después ejecutada por orden de Caracalla, junto al borrado de su nombre de los monumentos públicos¹⁶¹. El monumento epigráfico de Cándido en Tarragona sufrió una *damnatio memoriae* con el repiqueteado de su nombre, posteriormente labrado de nuevo. Otro ejemplo lo podemos hallar en el caso del *curator rei publicae* *M. Valerius Chalcidicus* de época severa en la ciudad de *Ucubi*¹⁶², en la provincia bética, cuyo pedestal fue martilleado. Chalcidicus, al igual que Cándido, había iniciado su carrera como *paefectus cohors II Ciuium romanorum equitatae* en época de Marco Aurelio¹⁶³.

Otra teoría propuesta al respecto es la que defendía a principios del siglo XX A. Domaszewski¹⁶⁴. Este autor señalaba que Cándido podría haber sido víctima del prefecto del pretorio Plauciano, siendo rehabilitado tras su muerte en 205 d.C. Quizás, Plauciano podría haber visto peligrar su posición privilegiada como prefecto del pretorio ante la escalada y los privilegios concedidos por Septimio Severo a Cándido. Según estas dos teorías se pueden extraer unas conclusiones aproximadas. Si aceptamos que Cándido fue objeto de la represión de Plauciano, la rehabilitación de su memoria tuvo que darse en algún momento posterior a la ejecución del prefecto. Por el contrario, resulta muy poco probable que Cándido fuera ejecutado por ser uno de los conspiradores del complot contra Septimio Severo. En ese caso, su inscripción debió ser borrada tras su teórica ejecución en enero de 205 d.C. Sin embargo, esto indicaría que posteriormente su memoria fue rehabilitada, ¿Cuándo fue rehabilitada su memoria en este supuesto? La respuesta se antoja complicada. Con posterioridad a la represión de los conspiradores de Plauciano, en 211 d.C. al heredar el

159. Kulikowski, *Imperial Triumph*, 89. No hay referencia alguna en las fuentes clásicas sobre la muerte de Tiberio Claudio Cándido.

160. SHA, *Sev.* XV, 4-6.

161. D.C. LXXV, 16, 4; LXXVI, 2-5; Hdn, III, 11, 4-9.

162. *CIL* II² /5 441= *AE* 1946, 202= *AE* 1958, 59.

163. *AE* 1939, 129.

164. Domaszewski, *Inscript*, 159.

trono Caracalla asesinó a su hermano. Un acto que fue seguido de una gran purga de senadores. Sin embargo, una inscripción hallada en Roma¹⁶⁵ - que mencionábamos al principio del artículo - puede arrojar algo de luz. El texto es el siguiente:

“D(is) M(anibus) / TIB(eri) CL(audi) CANDIDI / MIL(itis) COH(ortis)
 VII PR(aetoriae) / ANT(oniniana) [P(iae)] V(indicis) ST(ipendiorum)
 XIII / RUSTO POTENS / H(eres) F(aciendum) C(uravit)”

“A los dioses manes de Tiberio Claudio Cándido, soldado de la séptima cohorte pretoriana antoniniana pia vengadora con trece años de servicio, RustO Potens su heredero se lo hizo.”

Esta inscripción nos presenta a ¿un posible descendiente? de Tiberio Claudio Candido con su mismo *tria nomina* como miembro de la guardia pretoriana en tiempos de Caracalla o Heliogábalo. Este, por la cronología podría ser hijo del general de Severo. Su inclusión en la guardia pretoriana nos abre una serie de interrogantes, ¿Realmente Cándido habría participado en el complot contra Septimio Severo? Resulta poco probable que, si Cándido hubiera sido acusado de conspirar contra el emperador y ejecutado por ello, un descendiente suyo ocupara un puesto de cercanía a su sucesor Caracalla. La lógica nos invita a pensar, que efectivamente, Cándido fue reprimido por Plauciano antes del 205 d.C. Una vez Caracalla estuvo en el trono del imperio pudo emitir un indulto a la memoria de Cándido a petición de un descendiente del general de Severo que se encontraba a su servicio en su guardia personal. Otra opción sería que el propio Severo, todavía en vida, hubiera rehabilitado la memoria de su general favoreciendo, quizás, la entrada de su hijo en la guardia imperial. No obstante, esta no deja de ser una hipótesis difícil de sostener dado que las inciertas condiciones en las que se dio la *damnatio memoriae* hay que sumarle el hecho de que la familia de Cándido obtuvo el rango senatorial, lo que dificulta la asimilación entre Cándido y este posible descendiente de tiempos de Caracalla.

En conclusión, debemos situar la caída en desgracia de Cándido a manos de Plauciano sin poder precisar el momento exacto de su muerte. Es la teoría, que a nuestro juicio encaja a la vista de los datos expuestos. ¿Quizás Septimio Severo en su labor de favorecer a su comandante nómada estuviera planteándose desplazar del puesto de prefecto del pretorio a Plauciano y este al enterarse perpetrara su muerte? No sería nada sorprendente. ¿Quizás Severo estuviera empezando a desconfiar de las

165. *Ibidem*, 70.

ansías de poder de Plauciano? No son teorías desproporcionadas, pero a la vista de la escasa información de que disponemos no se pueden confirmar.

4. CONCLUSIONES

A partir de los datos epigráficos y las escasas referencias de las fuentes literarias con los que contamos podemos afirmar que la figura de Tiberio Claudio Candido fue de vital importancia en el desarrollo histórico del Imperio romano a finales del siglo II d.C. En base a *cursus honorum* podemos apreciar claramente el ascenso de su figura bajo el poder de Septimio Severo, favorecido a su vez por el creciente protagonismo de la facción africana. Su protagonismo desde el 193 al 197 d.C. fue clave en el devenir político de Roma y la conquista de la púrpura imperial de Septimio Severo. Así, se evidencia su cargo como comandante del ejército Ilirio en las grandes guerras de Severo, gracias a cuyos éxitos obtuvo un consulado suffecto en 195 d.C. y el gobierno de la provincia de Hispania Citerior en 197 d.C.

No obstante, desde sus inicios debió destacar en los puestos ejercidos con Marco Aurelio que le valieron una vez muerta este para que su hijo Cómodo lo ascendieran al estamento senatorial con el rango de pretor. El gobierno de Cómodo lo dedicó por completo a tareas administrativas en distintos puntos del imperio. Ya en época de Septimio Severo, sin duda fue donde destacó como general militar. Su gran papel no sólo en la guerra asiática, primera pártica y gálica, sino sus expediciones represivas para sofocar los focos de rebelión y resistencia a Septimio Severo le otorgaron la plena confianza del emperador.

En conclusión, Candido encuadra perfectamente en el auge del protagonismo de los provincianos que ascendieron en poder y cargos gracias a los méritos obtenidos que les abrierán las puertas de acceso en el organigrama imperial, siempre bajo la promoción de los emperadores que los patrocinarán. Sin duda alguna, el origen africano de Candido que procedía de una familia con cierto nivel económico ayudó a su entrada en el orden ecuestre, aunque fue su hoja de servicios lo que les aupó a puestos de relevancia y responsabilidad. Su carrera no es un fenómeno aislado. Las consecuencias de la profunda romanización y el trato de favor de la dinastía severa hacia África hizoposible paulatinamente el acceso de los provincianos a cargos de gran prestigio e incluso el acceso al estamento senatorial. Un fenómeno auspiciado por la mayor importancia política y económica que adquieren de las provincias en detrimento de la península

itálica. Este dinamismo provincial provocará la cada vez mayor representación de ciudadanos oriundos de estas zonas en cargos anteriormente monopolizados por itálicos. Los reinados de Trajano, Adriano y Septimio Severo son un gran ejemplo de esta dinámica. Al mismo tiempo, que un numida obtuviera honores como el consulado y un gobierno provincial es un claro síntoma del peso y el auge del África romana a finales del siglo II d.C. evidenciado además de la promoción de personajes de origen africano, en las dinámicas comerciales existentes y la introducción de cultos de dioses extranjeros iniciados con Septimio Severo, continuados por su hijo Caracalla y después Heliogábalo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexandropoulos, J. *Les Monnaies de l'Afrique antique (400 av. J.-C. – 40 ap. J.-C.)*. Toulouse: Preses Universitaires du Mirail, 2000.
- Alföldy, Géza. "Septimius Severus und der Senat". *Bonner Jahrbücher* 168 (1968): 112-160. <https://doi.org/10.11588/bjb.1968.1.82617>
- Alföldy, Géza. *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden: Franz Steiner Verlag, 1969.
- Bagnall, Roger. "P. Oxy. 4527 and the Antonine Plague in Egypt: Death or Flight?". *Journal of Roman Archaeology*, 13 (2000): 288-292. <https://doi.org/10.1017/S1047759400018936>
- Barbieri, Guido. "Aspetti della politica di Settimio". *Epigraphica*, 14 (1952): 3-48.
- Baroni, Anne-Florence. "Les propriétés sénatoriales en Numidie sous le haut-empire", En *Epigrafia e ordine senatorio, 30 anni dopo, Tituli, 10*, editado por Caldelli M. L., Gregori G. L., 388-400. Roma: Quasar, 2014.
- Baroni, Anne-Florence. "La praefectura iure dicundo des colonies contribuées de la confédération cirtéenne". En *Le forme municipali in Italia e nelle province occidentali tra i secoli I a.C. e III d.C.*, editado por Evangelisti S., Ricci C., 245-253. Bari: Edipuglia, 2017.
- Bertrand, François. "L'État de P. Sittius et la région de Cirta – Constantine (Algérie), Ier siècle avant J.-C. – Ier siècle après J.-C.". *L'Information historique* (1990): 69-73.
- Bertrand, François. "Le proconsulat de Salluste en Africa Noua: ombres et lumières". *Latomus*, 64 (2005): 33-48.
- Birley, Anthony Robert. "The coups d'état of the year 193". *Bonner Jahrbücher*, 169 (1969): 247-280.

- Birley, Anthony Robert. *The Fasti of Roman Britain*. Oxford: Clarendon Press, 1981.
- Birley, Anthony Robert. *Septimio Severo, El emperador africano*, Madrid: Gredos, 2012.
- Bouchareb, Abdel. "Cirta/Constantine à l'époque romaine: la vie socio-urbaine à travers les inscriptions épigraphiques", *Réflexion(s)* (2009): 1-10. <http://reflexions.univ-perp.fr/>
- Briand-Ponsart, Claude. "Summa honoraria et ressources des cités d'Afrique". En *Il capitolo delle entrate nelle finanze municipali in Occidente e in Oriente. Actes de la Xe rencontre internationale franco-italienne sur l'épigraphie du monde romain (Rome, 27-29 mai 1996)*, 217-234. Rome, 1999.
- Briand-Ponsart, Claude. "Les relations de Cirta et de la Confédération cirtéenne avec le pouvoir pendant le Haut-Empire". *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 17 (2006): 105-122. <https://doi.org/10.3406/ccgg.2006.903>
- Bruun, Christer. "The Antonine plague in Rome and Ostia". *Journal of Roman Archaeology*, 16, (2003): 426-434. <https://doi.org/10.1017/S1047759400013234>.
- Busquets Artigas, Salvador. *Los externa auxilia en el siglo final de la República romana (133-27 a.C.)*. Tesis Doctoral: Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.
- Carreras Monfort, César. "Aprovisionamiento del soldado romano en campaña: La figura del praefectus vehiculorum". *Habis*, 35 (2004): 291-311. <http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2004.i35.22>.
- Cébeillac-Gervasoni, Mireille. "Ostie et le blé au IIe siècle ap. J.-C". En *Le ravitaillement en blé de Rome et des centres urbains des débuts de la République jusqu'au Haut-Empire. Actes du colloque international, 14-16 Février 1991*. Rome: École Française de Rome, 1994: 47-59. <https://doi.org/10.4000/books.pcbj.732>
- Champlin, Edward. *Fronto and Antonine Rome*. Cambridge: Harvard University Press, 1980. <https://doi.org/10.4159/harvard.9780674331785>
- Christol, Michel. "Le blé africain et Rome. Remarques sur quelques documents". En *Le Ravitaillement en blé de Rome et des centres urbains des débuts de la République jusqu'au Haut-Empire. Actes du colloque international de Naples, 14-16 Février 1991*, 295-304. Rome: École Française de Rome, 1994. <https://doi.org/10.4000/books.pcbj.782>
- Corbier, Mireille. "Les familles clarissimes d'Afrique proconsulaire". En *Epigrafia e ordine senatorio, II*, 685-754. Roma: La Sapienza, 1982.
- Desanges, J. "Permanence d'une structure indigène en marge de l'administration romaine: la Numidie traditionnelle". *AntAfr*: 15 (1980): 77-89

- (= Id., *Toujours Afrique apporte fait nouveau*. Scripta minora. Paris, (1999): 181-196). <https://doi.org/10.3406/antaf.1980.1037>
- Domaszewski, Alfred von. *Inscripción eines Germanenkrieges dans Rom*. *Mitt.* 1905.
- Duncan-Jones, Richard. "The impact of the Antonine plague", *Journal of Roman Archaeology*, 9 (1996): 108-136. <https://doi.org/10.1017/S1047759400016524>
- Eck, Werner. "Die Lauufbahn eines Ritters aus Apri in Thrakien. Ein Beitrag zum Ausbau der Kaiserlichen Administration in Italien". *Chiron* 5 (1975): 365-392.
- Eck, Werner. *L'Italia nell' impero romano. Stato e amministrazione in epoca imperiale*. Roma, 1999.
- Espinosa, Urbano. "Cómico y los cristianos: lectura política de las fuentes". *Gerión*, 13 (1995): 128-140.
- Fitz, Jenö. "Réflexions sur la carrière de Tib. Claudius Candidus". *Latomus* 25/4 (1966): 831-846.
- Fitz, Jenö. *Honorific Titles of Roman Military Units in the 3rd Century*. Budapest: Akadémiai Kiadó, 1983.
- Fleury, Pascale. *Lectures de Fronton: Un rhéteur latin à l'époque de la Seconde Sophistique*. Paris: Belles Lettres, 2006.
- Fleury, Pascale. "L'orateur et le consul: Fronton conseiller du Prince". *Cahiers des études anciennes*, XLVII (2010): 457-474.
- García y Bellido, Antonio. "Nuevos documentos militares de la Hispania romana". *Archivo Español de Arqueología*, 34 (1966): 24-40.
- Gascou, Jean. "Le cognom Gaetulus, Gaetulicus en Afrique Romaine". *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, 82 (1970): 723-736.
- Gascou, Jean. *La politique municipale de l'Empire romain en Afrique Proconsulaire de Trajan à Septime Sévère*. Rome: École Française de Rome, 1972. <https://doi.org/10.3406/mefr.1970.7611>
- Gascou, Jean. "Pagus et castellum de Confédération Cirtéenne". *AntAfr*, 19 (1983): 175-207. <https://doi.org/10.3406/antaf.1983.1096>
- Gascou, Jean. "La praefectura iure dicundo dans les cités de l'Afrique romaine". En *L'Afrique dans l'occident romain. Ier siècle av. J.-C. - iVe siècle ap. J.-C. Actes du colloque organisé par l'École française de Rome sous le patronage de l'Institut national d'archéologie et d'art de Tunis (Rome, 3-5 décembre 1987)*, *CEFR* 134, 367-380. Roma, 1990.
- González Fernández, Rafael y Conesa Navarro, Pedro David. "Plauciano: la amenaza de la domus severiana". *Potestas Revista de Estudios del Mundo Clásico e Historia del Arte*, 7/2 (2014): 27-50. <https://doi.org/10.6035/Potestas.2014.7.2>
- Gregori, Gian Luca. "Un nuovo senatore dell'età di Commodo?". *ZPE*, 106 (1995): 269-279.

- Harmand, Louis. *Un aspect social et économique du monde romain: le patronat sur les collectivités publiques des origines au Bas Empire*. Paris: Presses Universitaires de France, 1957.
- Heurgon, Jacques. "Les origines campaniennes de la Confédération circéenne". *Lybica*, 5 (1957): 7-27.
- Hirt, Alfred Michael. *Imperial Mines and Quarries in the Roman World: Organizational Aspects 27 BC-AD 235*. Oxford: OUP, 2010. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199572878.001.0001>
- Jacques, Francois. *Le privilège de liberté. Politique impériale et autonomie municipale dans les cités de l'Occident romain*. Rome: École Française de Rome, 1984.
- Jacques, François. "Les nobiles exécutés par Septime Sévère selon l'Histoire Auguste: liste de proscription ou énumération fantaisiste?". *Latomus* 51/1 (1992): 119-144.
- Jacques, François. *Les curateurs des cités dans l'Occident romain de Trajan à Gallien. Études prosopographiques*, Paris: Nouvelles Éditions Latines, 1983
- Kulikowski, Michael. *Imperial Triumph: The Roman World from Hadrian to Constantine*. Londres: Profile Books, 2016.
- Lambrechts, Pierre. *La Composition du sénat romain de l'accession au trône d'Hadrien à la mort de Commode*. Anvers-Paris- La Haye 1936.
- Le Bohec, Yann. *Les unités auxiliaires de l'armée romaine en Afrique proconsulaire et Numidie sous le Haut-Empire*. Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1989.
- Le Bohec, Yann. *La Troisième Légion Auguste*, Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1989.
- Le Glay, Marcel. "Les Flaviens et l'Afrique". *MEFR* 80 (1968): 201-246. <https://doi.org/10.3406/mefr.1968.7553>
- Le Glay, Marcel. "Sénateurs de Numidie et des Maurétanies". En: *Epigrafia e ordine senatorio, II*, 755-781. Roma, 1982.
- L'Huillier Marie-Claude. "Fronton et ses amis: l'orateur dans la cité". En *Antiquité et citoyenneté*. Actes du colloque international de Besançon (3-5 novembre 1999), 293-306. Besançon: Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité, 2002.
- Lersch, Johan Heinrich Laurenz. "Tiberius Claudius Candidus". *Jahrbücher des Vereins von Alterthumsfreunden im Rheinlande*, 12 (1847): 1-16. <https://doi.org/10.11588/bjb.1948.0.23931>
- Leunissen, Paul. *Konsuln und Konsulare in der Zeit von Commodus bis Severus Alexander (180-235 n.Chr.)*. Amsterdam: J.C. Gieben, 1989. <https://doi.org/10.1163/9789004525511>

- López Barja de Quiroga, Pedro. y Lomas Salmonte, Francisco Javier. *Historia de Roma*, Madrid: Akal, 2004.
- Mazard, J. *Corpus nummorum numidiaie mauretaniaque*. París: Artset Métiers Graphiques, 1955
- Magie, David. *Roman Rule in Asia Minor II*. Princeton, 1950.
- Mennen, Inge. *Power and Status in the Roman Empire AD 193-284*. Leiden-Boston: Brill, 2011. <https://doi.org/10.1163/ej.9789004203594.i-306>
- Mitford, Terence Bruce. "Some Inscriptions from the Cappadocian Limes". *Journal of Roman Studies*, 64 (1974): 160-175. <https://doi.org/10.2307/299266>
- Pflaum, Hans Georg. "Borne de Ksar Mahidjiba". *RSAC*, 68 (1953): 217-228.
- Pflaum, Hans Georg. "Remarques sur l'onomastique de Castellum Celtianum". En *Africa romana. Scripta varia I*, editado por H-G-Pflaum, 87-151. París, 1978.
- Pflaum, Hans Georg. "Onomastique de Cirta". En *Limes-Studien.Vorträge des 3. Internationalen Limes-Kongresses in Rheinfelden / Basel*, 1957. Basel: Schriften des Institutes für Ur- und Frühgeschichte der Schweiz, 1959.
- Pflaum, Hans Georg. *Les carrières procuratoriennes sous le Haut-Empire romain*. París: Librairie orientaliste Paul Geuthmer, 1960.
- Pflaum, Hans Georg. "Les correspondants de l'orateur M. Cornelius Fronto de Cirta". *Latomus*, 70 (1964): 54-75.
- Potter, David. *The Roman Empire at Bay AD 180-395*. London: Routledge History of the Ancient World, 2004. <https://doi.org/10.4324/9780203401170>
- Potter, David "Septimio Severo" En *Vidas de los Cesares*, editado por Anthony Barrett, 327-360. Barcelona, 2009.
- Riterling, Emil; Groag, Edmund y Stein Arthur. *Fasti des römischen Deutschland unter dem prinzipat*. Viena, Verlag von L.W. Seidel & Sohn:1932.
- Sánchez Alguacil, Jesús. "Revisión de una inscripción de Septimio Severo en el Balneario Romano de Caldas de Montbui (Vallés Oriental, Barcelona)". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 29 (2021): 313-328. <https://doi.org/10.15581/012.29.015>
- Santos Yanguas, Narciso y García Martínez, Mercedes. "Mártires cristianos del siglo II". *Memorias de Historia Antigua*, XII-XIV, (1992-1993): 111-127.
- Scheidel, Walter. "A model of demographic and economic change in Roman Egypt after the Antonine plague". *Journal of Roman Archaeology*, 15, (2002): 97-114. <https://doi.org/10.1017/S1047759400013854>

- Teutsch, Leo. *Das Städtewesen in Nordafrika in der Zeit von G. Gracchus bis zum Tode des Kaisers Augustus*. Berlin: De Gruyter, 1962.
- Thomasson, Bengt. *Fasti Africani: senatorische und ritterliche Amtsträger in den römischen Provinzen Nordafrikas von Augustus bis Diokletian*. Estocolmo: Svenska institutet i Rom, 1996.
- Veyne, Paul. “*Contributio*: Bénévent, Capone, Cirta”. *Latomus*, 18 (1959): 568-592.